

MENSAJE

DEL

SEÑOR GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA

Dr. ADOLFO RODRIGUEZ SAA

1º de abril de 1990

HONORABLE LEGISLATURA:

Vengo hoy, por mandato Constitucional, ante el Poder Legislativo y el Pueblo de San Luis, a rendir cuenta de la gestión realizada y del estado de la Administración Pública, con una Provincia en paz, con una administración saneada y con la conciencia de estar entregando toda nuestra capacidad y esfuerzo para paliar las graves dificultades por las que atraviesa nuestro Pueblo.-

Esta presentación la hacemos en un marco crítico el cual, paradójicamente, sirve para destacar que, pese a las adversas condiciones que propone la realidad, San Luis ha continuado la línea de crecimiento, en la búsqueda permanente de la preservación de las fuentes de trabajo, en la acción tenaz hacia la plena vigencia de la justicia social, acentuando cada vez más la sustantiva importancia de la salud y de la educación como bases para la formación del futuro hombre sanluisiense y en fin, explorando continuamente las nuevas posibilidades que conviertan a nuestra Provincia en una sociedad próspera y dinámica.-

Para comprender cabalmente el alcance y la profundidad de lo realizado por el Gobierno Provincial durante este duro período, que ha puesto a prueba a todo el pueblo argentino y Sanluisiense, es indispensable recordar los factores que han incidido directa o indirectamente ya sea en forma positiva o negativa, sobre el quehacer de las actividades del sector público provincial.-

En términos generales, señalaremos que el Gobierno

...///

...///

Provincial ha venido considerando permanentemente durante estos seis años, los siguientes aspectos: las políticas que hemos diseñado y que se han aplicado desde los inicios de nuestra gestión; la incorporación de la comunidad, bajo distintas formas de organización, al Proyecto de Desarrollo Provincial; la búsqueda de la eficiencia en la administración de los recursos -tanto humanos como financieros- con que ha contado la Provincia. Por otra parte, la situación económico-social del país que ha representado un factor extremadamente cambiante y desestabilizador, en especial en los últimos años; y por último, la alteración de políticas nacionales que han incidido directamente en la región.-

El manejo de los tres primeros factores: el diseño de las políticas para el desarrollo provincial; la incorporación de la comunidad a la preparación y ejecución del Proyecto Provincial y lograr una eficiente administración de los recursos, son de manejo exclusivo del Gobierno Provincial. En cambio ante los otros factores, de carácter nacional, el Gobierno Provincial ha debido estar permanentemente atento a sus efectos, a fin de contrarrestar rápida y eficientemente las distorsiones que ellos motivaren.-

Para una adecuada comprensión de la forma como el Gobierno Provincial ha logrado paliar la incidencia de la crisis que afecta al país, es necesario puntualizar algunos aspectos relevantes de ésta.-

Nadie desconoce que la primera mitad del año 1989

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

se vio sometida a una de las peores crisis que recuerda la historia de la República Argentina, producto de continuos desaciertos e inadecuadas administraciones. Esta crisis arrastraba tremendas consecuencias como: la hiperinflación; complejos desequilibrios y desajustes económico-sociales; ruptura del sistema de precios; violenta caída de los ingresos, con la consecuente pérdida del poder adquisitivo; desocupación; desabastecimiento; paralización de la producción industrial y, lo que es más grave aún, un estado de incertidumbre que ha estremecido hasta los cimientos a nuestra sociedad, que se ha visto afectada no sólo por el hambre y la miseria, sino también por la angustia rayana en la desesperación.-

Ante esta situación terminal, el hasta ese momento Presidente Electo Dr. Carlos Saúl Menem, se vio obligado a asumir anticipadamente la conducción del Gobierno del país.-

Todos vemos que el Gobierno Nacional intenta equilibrar cuestiones tales como: la restricción del gasto público, el manejo de las variables económicas y los cambios estructurales que requiere el país, frente a coletazos persistentes de la crisis heredada.-

La mayoría de los aspectos señalados, que afectaron al país en su conjunto, han tenido una fuerte repercusión a nivel provincial, que habría provocado consecuencias insospechadas, si no hubiese sido por el hecho que el Gobierno de la Provincia de San Luis, impulsó en su oportunidad acertadas políticas económico-sociales, que en la coyuntura, le permitieron tomar medidas que amortiguaron la extrema dureza de

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

estos efectos.-

Destacamos entre estas medidas al Plan Solidaridad que lanzamos en las postrimerías del Gobierno Nacional anterior, anticipándonos al resto del país, profundamente conmovidos por la situación de injusticia social, hambre y dolor por la que atravesaba nuestro pueblo. Es así como el 22 de Mayo de 1989 convocamos a funcionarios y a la comunidad toda para enfrentar decidida y eficazmente la emergencia. La respuesta ante esta medida fue formidable, pues importantes grupos de industriales de la provincia ofrecieron sus productos al costo; grandes agrupaciones sociales colaboraron en la distribución, y a través de un fondo solidario aportado por el Gobierno se mantuvo el programa por prácticamente 90 días; sin perjuicio de los aportes que asociaciones y diversos grupos hicieron a estos efectos.-

Gracias a ello, nuestra Provincia no se vio conmovida por estallidos sociales, olas de saqueos ni desórdenes, como lamentablemente ocurrió en otras Provincias hermanas.-

Hoy, frente a la persistencia de la crisis, se pone nuevamente en marcha esta iniciativa.-

Ampliando el alcance solidario, hemos propiciado también iniciativas tales como: la Emergencia Sanitaria de la Provincia; la Emergencia Previsional; la implantación del Vademecum y numerosas medidas que iremos señalando en el transcurso de esta exposición, pero que en su conjunto han representado una inquebrantable actitud y decisión:

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

la de actuar siempre y oportunamente en pos del bienestar del Pueblo de la Provincia de San Luis.-

La posibilidad de actuar rápida y anticipadamente ante las sucesivas emergencias ocurridas en este período, se fundamentan en tres de los factores que se señalaron anteriormente: la existencia y aplicación de definidas políticas de desarrollo económico-social; la adecuada y eficiente administración de los recursos disponibles, y la participación activa de la comunidad, que se logró a través del diálogo y la concertación con todos los sectores y grupos del quehacer provincial.-

Tal como lo señalé en el momento de asumir la responsabilidad de gobernar ésta, nuestra querida Provincia de San Luis, el compromiso adquirido implicaba aunar esfuerzos para construir el Nuevo San Luis; colocar la administración del Estado al servicio del hombre; lograr la integración de todo el territorio provincial; y hacer que la participación de la comunidad fuese un hecho real, tangible. A su vez, las políticas fundamentales diseñadas para orientar la conducción económico-social de la Provincia, se centraron en: transformar las bases productivas de la Provincia e impulsar la generación de nuevas actividades tendientes a maximizar la utilización de los recursos existentes; desarrollar el interior y lograr su integración; propiciar una profunda transformación cultural de modo que el habitante de este territorio pueda participar y a su vez recibir todos los beneficios que el progreso ponga a su alcance; y por último, a través de la consolidación del Estado Provincial, lograr

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

una efectiva vigencia del federalismo.-

La aplicación de estas políticas ha sido continua desde los comienzos de nuestra administración y sus resultados son la mejor defensa que puede presentar la Provincia ante la crisis que afecta al país. La demostración es palpable al analizar la inmensa cantidad de obras realizadas hasta la fecha y cuando aseveramos que hemos hecho una administración eficiente, lo podemos demostrar a su vez al ver que no sólo hemos terminado las obras iniciadas, sino que además hemos comenzado otras, las que también terminaremos en su oportunidad y repetimos: en medio de las tremendas dificultades por las que atravesamos.-

Para transformar las bases productivas de la Provincia y lograr un desarrollo económico sostenido, se implementó el programa de Radicación Industrial que ha sido seriamente afectado por las restricciones que le impuso el Gobierno Nacional y por las propias dificultades derivadas de la crisis por las que atraviesa el país. Con el fin de consolidar lo logrado, se han diseñado estrategias adicionales, como son la instalación de la Aduana Seca; el fomento al control de calidad de los productos, a través de un impulso al desarrollo científico y tecnológico que los afecta; el desarrollo del comercio exterior a través del Pacífico.-

Por otra parte, y con el objeto de diversificar las opciones para el desarrollo económico provincial se han establecido las bases políticas, legales e institucionales para iniciar un ambicioso plan de forestación, que representa una importante alternativa en el

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

mediano y largo plazo; se está preparando un plan de recuperación, protección y desarrollo de la cuenca del Río Quinto; se han impulsado importantes convenios de prospección y exploración minera; se ha declarado de interés turístico al territorio provincial, priorizando para el Estado su protección y fomento; se están impulsando un conjunto de proyectos de carácter productivo, cuya ejecución se realizará a través de pequeños y medianos productores; y se están propiciando investigaciones para el aprovechamiento integral de los recursos naturales existentes en las zonas áridas, representados por el noroeste de nuestra Provincia.-

Para dimensionar los cambios producidos en los sectores productivos de la economía provincial, mencionaremos la evolución del Producto Bruto Provincial, que entre 1970-1980 creció un 32,6% y entre 1980-1983, creció un 26,1%, en contraposición al período 1983-1988 en que se incrementó en un 295,7%.-

Esta extraordinaria cifra todavía es más impresionante, al comparársela con el aumento del Producto Bruto Interno (PBI), a nivel Nacional, que para esos mismos períodos muestra la siguiente evolución: entre 1970-1980, creció un 28,7%; en el período 1980-1983, decreció en 8,5% y finalmente, entre 1983 y 1988 aumentó tan sólo un 3,1% cifra que, comparada con el 295,7% de incremento del Producto Bruto Provincial en igual período, muestra el formidable esfuerzo realizado por el Pueblo de San Luis.-

...///

de San Luis ha dado un gran paso hacia el Futuro y es nuestra obligación -la de todos nosotros- afianzar e incluso superar esta posición.-

Internamente la evolución ha sido la siguiente: mientras que en 1983 se observan cifras que aparecen prácticamente inalteradas desde décadas anteriores, como eran la participación del Sector Primario (Agricultura, minería) que generaba un 34,6% del Producto Bruto Provincial, el Sector Secundario (industria, construcción, electricidad, gas, agua) un 25,6% y el Terciario (comercio, transporte, servicios) aportaba un 39,8%; en el año 1988, la distribución interna indica que el Sector Secundario bordea el 73,9% desplazando fuertemente al Primario con un 7,1% y al aporte del Sector Terciario con un 19%.-

Ello se explica por el extraordinario crecimiento del Sector Industrial, que aumentó en un 1.170%, entre 1983 y 1988.-

Lo señalado es de suma importancia para el futuro, pues significa que la Provincia cuenta con una sólida infraestructura industrial y de apoyo a esta actividad, la que está en condiciones de reactivarse no bien se superen las actuales contingencias.-

El Gobierno de la Provincia de San Luis, atento a lo crucial de esta situación, está efectuando todas las gestiones ante el Gobierno Nacional, tendientes a reactivar la actividad industrial de la Provincia.-

Para lograr el desarrollo del interior de la Provincia, eliminando desequilibrios intra-regionales y evitando las migraciones, se han venido ejecutando significativos programas destinados a afianzar

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

la población en dichas áreas, tales como: construcción de viviendas; electrificación rural; saneamiento ambiental; dotación de agua potable; construcción y mejoramiento de red caminera; apertura de nuevas escuelas y centros de salud; mejoramiento de las comunicaciones radiales y televisivas.-

Sin embargo, al haber detectado que toda esta programación llegaba en forma despareja y discontinua al sur de la Provincia, impulsamos a fin del año pasado -y ya se ven sus frutos- el Plan Integremos al Sur Sanluisense, con una inversión en obras que alcanzaba a los Treinta mil millones de Australes (A 30.000.000.000), valores a Diciembre de 1989.-

¡Y lo vamos a hacer -todos juntos: Gobierno y Pueblo- pese a la crisis y gracias a una eficiente gestión administrativa y a la activa participación de la comunidad del sur sanluisense!

También es aquí interesante especificar algunas cifras. Por ejemplo, en el período se han construido más de 1.500 kms. de redes eléctricas en áreas rurales.-

Esto, representa una extensión superior a la distancia que nos separa de Mar del Plata o de la Ciudad de Salta, con una cantidad de usuarios rurales, que implican la existencia de una bajada de transformador cada 3 kms., a lo largo de toda su longitud.-

Tan importante como esta enorme cantidad de kilómetros construidos, es la modalidad utilizada para su ejecución, ya que

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

en su totalidad se realizó mediante el sistema participativo: la comunidad rural ha sido y es -junto con su Gobierno- ejecutora de su propio destino!

Es importante destacar la obra realizada en materia de vivienda. En tal sentido, desde la creación del Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo (IPVU), en 1967, hasta la fecha de asunción de nuestro Gobierno, se construyeron un total de 5.113 viviendas, con un promedio de 301 unidades anuales, cifra que representaba la construcción de menos de una vivienda por día.-

En cambio, a partir del 11 de Diciembre de 1983, hemos más que triplicado el ritmo de construcción. La trascendencia de este hecho se destaca al constatar que en promedio en los últimos seis años, se han construido más de 1.100 viviendas anuales. Esto se resalta más aún si vemos que por día construimos 3 viviendas. Este esfuerzo formidable, significa que actualmente en la Provincia de San Luis estamos construyendo 1 vivienda cada 8 horas!

Las casi 7.000 familias beneficiadas, que representan aproximadamente 30.000 personas, están gozando de una vivienda digna y propia, lo cual también ha contribuido a paliar los efectos de la emergencia económica-social que nos afecta.- Y todo esto dando trabajo a la gente de San Luis.-

Un detalle muy importante: hemos logrado que más del 75% de las familias de San Luis sean propietarias de la vivienda que habitan.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Se han construido más de 400 kms. de rutas provinciales, considerando el asfaltado de 270 kms. de rutas nuevas y la repavimentación de más de 130 kms. de asfaltos deteriorados, con una inversión que supera los Treinta mil millones de australes por año, sin perjuicio de los Cuatro mil millones de australes anuales destinados a la conservación del resto de las rutas provinciales. Lo anterior ha significado que mientras que en los 50 años transcurridos entre 1933 y 1983, se realizó un promedio de 8 kms. por año de pavimentación; en los últimos 6 años -1983-1989- el promedio de pavimento ejecutado ha alcanzado los 45 kms. anuales.-

En el mismo período se han habilitado más de 50.000 m2. de infraestructura escolar, que incluye: 74 nuevos edificios escolares con 24.000 m2. construidos y ampliaciones y refacciones en 316 escuelas con más de 26.000 m2. construidos, distribuidas en todo el territorio provincial. Esta importante obra ha sido posible realizarla muy en especial, gracias a la activa y responsable participación de las cooperadoras escolares.-

En el aspecto hospitalario, la obra ha sido también fecunda, ya que en el período 1983-1989 se han construido y equipado 42 centros de salud en diversas localidades de la provincia; se han ampliado los hospitales de Luján, San Francisco, Quines, Candelaria, se ha construido el nuevo hospital de Tilisarao, el hospital de Merlo, un mini hospital en La Calera, se habilitó el centro materno infantil de La Toma y se encuentran en ejecución el hospital de La Toma y un mini hospital en

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Martín de Loyola, entre otros. Todo ello ha significado que en este período se ha ejecutado obras equivalentes al 30% de toda la infraestructura hospitalaria existente en la Provincia. Y esto sin perjuicio de la atención médico-rural que ha implicado designar médicos en 21 localidades del interior, que carecían de atención profesional, a las cuales se las dotó de los correspondientes centros de salud, vivienda para el médico y ambulancia.-

Así, la asistencia sanitaria llega a los más recónditos parajes, dándose cumplimiento a uno de los preceptos más queridos de nuestra política; la salud de la población de San Luis.-

Existen varios indicadores que demuestran la evolución favorable de la aplicación de esta política de salud en la población: señalaremos a título de ejemplo uno de los más significativos: la tasa de mortalidad infantil que en 1982 alcanzaba a un treinta y uno coma dos por mil (31,20/00), en 1988 ha descendido a menos de un veinticinco por mil (250/00).-

Y así, también en comunicaciones, saneamiento, agua potable, centros cívicos y comunitarios, hemos construido obras y las seguiremos haciendo. Porque aquí, no se ha dilapidado un peso, sino que más bien, se ha multiplicado la posibilidad de invertir gracias a la eficiencia alcanzada y al aporte valioso de la comunidad en sus diversas manifestaciones de cooperación!

Toda esta infraestructura se ha realizado pensando

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

en los hombres, mujeres y niños que habitan esta provincia, con la intención de elevar su nivel de vida y lograr que los efectos del progreso y desarrollo lleguen hasta los puntos más alejados de nuestro territorio y a todos los sectores de nuestra comunidad.-

Especial énfasis le ha otorgado el Gobierno de la Provincia a la participación de la comunidad, dado que estamos convencidos que el sistema democrático se fortalece en la medida que generemos espacios de participación concreta y efectiva. Ello lo hemos logrado compartiendo, escuchando, acercando posiciones, aceptando propuestas, concertando y, en particular, dialogando constructivamente y superando divergencias ocasionales en pos del objetivo común que nos hemos trazado.-

Esta forma de trabajar está significando uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la obra que hemos desarrollado. ¡Y por ello estamos seguros de poder hacer mucho más!

Es altamente emocionante ver como la gente de todas las condiciones sociales, especialmente aquellas de menores recursos, se esmeran, responsabilizan y trabajan en pos de la terminación de un hospital, de una escuela, de un camino, de una electrificación, de un jardín de infantes... Esto hay que verlo y palparlo como lo hacemos diariamente, para evitar que la malintención de algunos enlode sin ningún derecho al esforzado Pueblo de San Luis.-

El tercer aspecto a que hicimos alusión al comienzo de esta exposición, tiene que ver con la Administración de los recursos

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

humanos y financieros con que cuenta el Estado Provincial. Todos nuestros esfuerzos estuvieron dirigidos a optimizar la utilización de estos recursos que, fueron menores que los dispuestos por administraciones anteriores y además estuvieron condicionados por situaciones políticas y económicas.-

Estas restricciones, lejos de amedrentarnos en nuestra labor, nos dieron agilidad de pensamiento, aguzaron nuestra imaginación, aumentaron nuestra capacidad de trabajo y nuestra premura de acción.-

Por ello y gracias a mis colaboradores -todos esos servidores públicos que con humildad y sacrificio entregan diariamente lo mejor de sus esfuerzos, no siempre valorados y muchas veces injustamente descalificados, al servicio de la comunidad- es que con satisfacción del deber cumplido les puedo afirmar que hemos podido restringir el gasto público, preservando la estabilidad del empleado y sin desmedro de las funciones que el Estado debe cumplir.-

Un ejemplo significativo al respecto está relacionado con la cantidad de empleados del sector público, en efecto al asumir el Gobierno en 1983, nos encontramos con 16.834 empleados en este sector. Hoy el Estado Provincial cuenta con 15.279 agentes, lo que significa 1.600 empleados públicos menos que en esa fecha, situación que enfrentada al crecimiento de más de un 30% de la población en el período, implica que hoy existe 1 empleado por cada 18 habitantes, en contra de 1 empleado por cada 13 habitantes, que era la relación existente en 1983. Vale decir que con una proporción menor de empleados públicos estamos atendiendo

...///

más población e indudablemente mucho más obras. Eso se llama eficiencia!

Respecto a las funciones del Estado, quiero destacar que, con el objeto de adecuar la estructura y funcionalidad de la Administración a los requerimientos del Proyecto del Nuevo San Luis que hemos postulado, impulsamos durante estos 6 años una profunda Reforma del Estado que, en el ámbito económico contemplaba dos canales de acción: apoyar y promover el desarrollo productivo y, por otra parte, lograr una efectiva reducción en el gasto de las tareas de administración, junto con el incremento de la eficiencia de la gestión pública.-

Otro pilar de la Reforma del Estado, fue la transformación del Sistema Educativo y la creación del Ministerio de Cultura y Educación, como instrumentos que permitieran la necesaria transformación socio-cultural que requiere San Luis.-

Por otra parte estamos ejecutando la Obra Pública más ambiciosa de la historia de la Provincia; hemos y estamos dando cumplimiento puntual al pago de haberes; desde 1983 a la fecha no existen juicios por obras o por incumplimiento de obras y nos proyectamos al futuro con la creación de un Sistema Provincial de Ciencia y Tecnología y, en especial, con la puesta en marcha del Sistema Provincial de Planeamiento, eficaz herramienta para el control de gestión de todas las áreas de gobierno y de la programación de la inversión del sector público.-

Hoy, en el marco de esta grave crisis económico-social y pese a severas restricciones nacionales, gracias a que la Provincia

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

puede garantizar su financiamiento, acabamos de realizar un trascendente pacto social -inédito en el país- con empresarios y gremios de la construcción, asegurando de este modo la continuidad de las obras y la plena ocupación del sector.-

Gracias a esta eficiente gestión, hemos podido adquirir medicamentos por la suma de tres mil millones de australes, que irán en beneficio directo del Pueblo de San Luis, para los próximos dos meses.-

Gracias a la austeridad de esta gestión, estamos economizando veinte millones de australes diarios -que se utilizaban solamente en combustible, para el funcionamiento de los autos oficiales. Y este dinero vuelve en obras al Pueblo, generando trabajo e ingresos a amplios sectores de la comunidad.-

Señores Legisladores, estamos convencidos que si existe sacrificio y voluntad, es posible optimizar la eficiencia de la Administración y ello redundará directamente en la concreción de las políticas de desarrollo que hemos impulsado para la Provincia. Sólo así se hará justicia social, pues no hay justicia social sin desarrollo, ni hay desarrollo sin contar con una amplia base para el crecimiento económico. Es por ello, que todo nuestro esfuerzo y capacidad están orientados hacia la consolidación de las bases del desarrollo económico provincial.-

Imp. Oficial - San Luis

De aquí que sea importante referirnos a otros de los pilares fundamentales que sostienen nuestro devenir: la institucio-

...///

nalidad, que estamos creando juntos: Ejecutivo y Legislativo, institucionalidad que permitirá la real vigencia del federalismo y la efectiva consolidación del Estado Provincial.-

El eje fundamental de esta institucionalidad está representado por la reforma constitucional realizada en 1987, a partir de la cual se han producido transformaciones en el aparato administrativo y se han propiciado iniciativas tendientes a formalizar la base jurídica de las transformaciones sociales, económicas y culturales que ha requerido la Provincia de San Luis.-

Sólo a título enunciativo diremos que, junto con la creación de los Ministerios de Industria y Producción, y de Cultura y Educación, ha sido necesario organizar varias Secretarías, reorganizar varias direcciones, crear algunas empresas e impulsar sistemas como el de Planificación y el de Ciencia y Tecnología, todos aspectos que redundan en el mejor funcionamiento del aparato estatal.-

Por otra parte, iniciativas como la creación del Instituto Provincial Forestal, de carácter mixto y el dictado de un conjunto de medidas en pos del desarrollo de este sector, son pautas indicativas de nuestro interés por el fomento y desarrollo provincial a través de una adecuada, moderna y eficaz institucionalidad.-

Los Señores Legisladores han sido testigos e imprescindibles actores de la importante cantidad de leyes tratadas durante el reciente período, que ha sido fecundo no tan sólo por la cantidad,

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

sino que muy en especial, por el contenido de las materias tratadas: declaración del Río Quinto como patrimonio ecológico provincial (Ley 4825); creación de la Municipalidad de El Chorrillo (Ley 4829); establecer que ningún funcionario puede percibir una remuneración superior a la del Gobernador (Ley 4834); modificaciones al Código Tributario Provincial (Leyes Nros. 4827 y 4836); declaración de Emergencia Social en la Provincia (Leyes Nros. 4831 y 4864); adherir a similar ley de emergencia administrativa y económica del nivel nacional (Ley 4847); emergencia sanitaria (Ley 4853); privatización de bienes del Estado Provincial (Ley 4855); declaración de interés turístico al territorio de la Provincia (Ley 4856); fomento a las actividades forestales (Ley 4848); entre las más significativas.-

Vemos que la labor es fecunda y nos complacemos y enorgullecemos de ello.-

Hemos creído conveniente presentar a la H. Legislatura esta visión de conjunto de la obra del Gobierno Provincial, porque es necesario entender que nuestra preocupación abarca todos los aspectos del desarrollo, aún en esta hora de crisis y de tremendo dolor por el que pasa el Pueblo de nuestra Patria.-

Cuando se ha querido suprimir la legislación que respalda el desarrollo industrial de la Provincia, nosotros salimos a defender los derechos adquiridos, sobre todo sabiendo que tenemos razón valedera para ello. Pero no nos conformamos con esto: impulsamos la investigación científica y tecnológica, pues estamos convencidos que para

...///

consolidar hay que perfeccionar y para avanzar hay que investigar.-

Cuando nuestros hermanos más humildes necesitaron apoyo, fuimos los primeros en hacerlo, a través del Plan Solidaridad, pues con la desgracia del Pueblo no se juega y no hay justicia social con hambre, inestabilidad e incertidumbre.-

Cuando vimos que todavía quedaban en nuestro territorio espacios vacíos y en otros se estaban provocando paulatinas migraciones del campo a la Ciudad, impulsamos trabajos y estudios que movilizaron a toda la Administración Pública conjuntamente con la Comunidad: así iniciamos obras concretas en el Plan de integración del Sur Sanluisense y estamos estudiando proyectos productivos para las zonas áridas del Norte de la Provincia.-

Y, cuando la gestión de Gobierno fue cuestionada, salimos en nuestra defensa mostrando la obra construida, las realizaciones alcanzadas y, por sobre todo señalando -sin mezquindades- que nuestra Provincia tiene un futuro prometedor gracias al esfuerzo de sus propios habitantes y a que el Gobierno Provincial ha estado y estará siempre al servicio de la Comunidad.-

Revisaremos ahora, detalladamente, lo obrado por los distintos servicios del sector público, durante el período 1989-1990, a través de las diversas políticas específicas desarrolladas e impulsadas por el Gobierno Provincial:

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

I POLITICA HABITACIONAL:

En materia habitacional la política que hemos implementado está concebida para atender a todos los sectores sociales, en cualesquier lugar de la Provincia.-

La más amplia cobertura la brindamos a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo, en tanto que para aquellos sectores más humildes de la población - especialmente aquéllos que no poseen ingresos permanentes, lo que les impide acceder a las viviendas que construye el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo (IPVU) - hemos implementado el plan Lote Eva Perón. Con recursos del Fondo Provincial de la Vivienda (FOPROVI), estamos construyendo en los lugares más apartados de la Provincia, fundamentalmente en aquéllos que por no tener condiciones de urbanización adecuada, no es posible llegar con la vivienda del FONAVI.-

Por otra parte, también nos hemos preocupado de los sectores medios -empleados, profesionales, técnicos, empresarios, pequeños y medianos comerciantes- para los cuales hemos implementado los planes Esperanza, la construcción de departamentos a través del Banco de la Provincia, de la Caja Social y de SESLEP.-

De esta manera -insisto- cubrimos en forma real y efectiva todos los sectores sociales de nuestra comunidad y todo el territorio provincial.-

La labor de cada uno de estos Organismos, es la

...///

siguiente:

1. INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA (IPVU)

Durante el año 1989, el IPVU ha hecho entrega de 815 viviendas, distribuidas entre San Luis, Villa Mercedes, Justo Daract y Luján, mientras que tiene en ejecución más de 1.952 viviendas.-

Por otra parte, en el marco del Convenio Fondo Nacional de la Vivienda - Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (Convenio FONAVI - BIRF), en que se logró para la Provincia un cupo de 4.544 viviendas, ya se han licitado 1.081 viviendas y se encuentran listos los pliegos para llamar a licitación de las 3.463 restantes.-

2. DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA (D.P.V.)

Tal como lo mencionamos, esta entidad fue creada para cubrir aquellos sectores y áreas a los que no llega el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo.-

Es así como a través de acuerdos con diferentes Municipios ya ha construido y entregado 20 viviendas, en tanto que se encuentran en diferentes etapas de construcción otras 190 unidades más.-

En este mismo contexto programático, pero relacionado

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

con el proyecto de integración del Sur Sanluisense, se procederá a licitar la construcción de 56 viviendas para las localidades de Buena Esperanza, Arizona, Anchorena, La Verde, Nueva Galia, Fortuna, Unión, Martín de Loyola, Navia, Bajada Nueva, La Maroma.-

La importancia de este programa "Integremos el Sur Sanluisense" reside en las soluciones habitacionales en lugares que por el hecho de no poder acceder a planes de vivienda FONAVI, sus habitantes se veían en la necesidad de emigrar, sangrando la demografía de un departamento que como el Vicente Dupuy, representa la cuarta parte de la superficie total de la provincia.-

Con la implementación del "Plan Lote Eva Perón", el Gobierno ha atendido otro tipo de solución al problema de la vivienda, en base a tierras fiscales improductivas pero también a la decisión solidaria de quienes, acuciados por el problema, deciden mancomunadamente construir su propia vivienda.-

El desarrollo de este Plan Lote se encuentra enclavado en la intersección de la ruta nacional 147 y la calle Río Bamba, en donde nuestro Gobierno ha adjudicado ya 479 lotes, en cuyo ámbito se encuentran en diferentes estados de construcción, 206 viviendas, 15 de las cuales ya se encuentran habitadas.-

Para que ese emprendimiento solidario pueda avanzar y cristalizarse, la Dirección de la Vivienda aporta el replanteo y asesora-

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

miento técnico, tramitaciones para la conexión del agua potable y de la energía eléctrica, entre otros importantes respaldos operativos.-

Debemos señalar, además que el Plan Lote Eva Perón hará posible que sus beneficios lleguen a toda la Provincia, gracias al programa propuesto por la Dirección Nacional de Emergencia, para construir, bajo la modalidad de este sistema, 1.200 viviendas. Este Plan Unión Nacional de Emergencia alcanzará a 93 localidades del interior provincial.-

La juventud proveniente de otros estados provinciales o del interior de San Luis para incorporarse a la población universitaria de la Universidad Nacional de San Luis o a institutos provinciales de enseñanza terciaria, tampoco ha sido descuidada, ya que se encuentran terminados, para ser habitados en el presente ciclo lectivo, 42 departamentos que facilitarán la estadía de 126 estudiantes. El edificio se levanta sobre la calle Almirante Brown, detrás de la Universidad local.-

Por último, atendiendo los sectores medios la Dirección Provincial de la Vivienda, a través de los Planes Esperanza ha incorporado al mercado de la vivienda 120 departamentos, en tanto que 84 se encuentran en plena ejecución, siendo el de mayor envergadura el de Avda. Presidente Illia y Caseros de esta Ciudad, construidos en una torre de 10 pisos que ya significa un importante avance para San Luis.-

3. CAJA SOCIAL DE LA PROVINCIA

Los emprendimientos de edificación llevados a

...///

cabo por la Caja Social de la Provincia, constituyen una actividad adicional a las muchas que ella protagoniza, pero esta vez como un aporte para la solución de la problemática habitacional de otros sectores sociales que, de esta manera, liberarán al mercado las que actualmente ocupan.-

Es así como ya se han entregado 36 departamentos en esta ciudad y están en construcción 92 departamentos más en Villa Mercedes y San Luis.-

4. BANCO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

En el mismo orden de intenciones, el Banco de la Provincia de San Luis se encuentra construyendo, en la ciudad de Villa Mercedes, un edificio en torre que aportará al mercado habitacional cuarenta departamentos, a la vez que dará solución definitiva al funcionamiento de la sucursal que la entidad crediticia tiene en esa ciudad.-

5. SESLEP

Servicios Eléctricos de la Provincia, se ha abocado a la construcción de más de un centenar de departamentos entre las ciudades de San Luis y de Villa Mercedes en sendos edificios torre que, además, brindará espacio a la misma empresa y otros organismos provinciales actualmente dispersos en diversos edificios alquilados.-

Como concepto totalizador acerca de nuestra política habitacional, debo señalar que adicionalmente todos los emprendimientos de los que acabo de rendir cuenta, a la par de aportes genuinos a la solución del problema habitacional, han contribuido a un profundo cambio

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

de la urbanización de nuestras ciudades, con un ensanchamiento inédito de sus plantas urbanas. Asimismo y por tal razón, este obvio crecimiento urbano ha implicado la motorización de políticas energéticas, de agua potable, de transporte, de comunicación, de gas domiciliario, de parquización, de comercialización de bienes de uso y comestibles, que trajo aparejada una complejidad que hubo de ser resuelta, pero también una dimensión de vida diferente, un ritmo cotidiano inusual y la incorporación de vastas zonas anteriormente deshabitadas.-

Las fuentes de trabajo que todo este espectro ha generado en nuestro San Luis, es obvio que la enumeremos, pero tal vez sea parte del secreto que explique por qué nuestra Provincia no ha sido afectada por los efectos depredadores de esta realidad nacional que nos agobia.-

En síntesis, sumando los esfuerzos de todas las instituciones mencionadas, en 1989 hemos entregado 1.121 viviendas y en lo que va de este año ya se han entregado otras 50 viviendas más, lo que junto a lo realizado en los años anteriores, significa que se han entregado en total 6.217 viviendas aparte de las soluciones dadas a través del Plan Lote Eva Perón.-

II - POLITICA DE ACCION SOCIAL

Aunque todos los niveles del quehacer social se

...///

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

encuentran íntimamente interrelacionados en la acción preventiva de nuestra gestión, los expondremos en los siguientes títulos: acción social, acción previsional, asistencia al escolar, promoción y desarrollo de comunidades, juventud, la mujer, asistencia a la minoridad, discapacitados y ancianidad; y acción deportiva y recreativa.-

1. ACCION SOCIAL

En materia de asistencia social, la puesta en marcha del Plan Solidaridad se constituyó en la mejor evidencia de que cuando los recursos del Estado son administrados en un marco de intencionalidad social, las respuestas a situaciones extremas son siempre efectivas. En este sentido, bien se puede decir que 1989 fue el ciclo temporal en el que el Gobierno necesitó de toda su energía, de su sensibilidad y de su sentido de la previsión para acotar una grave y aguda situación social que, por el contrario de lo sucedido en el resto del País, fue felizmente amortiguada en sus efectos más indeseados.-

Ante la conocida emergencia, afirmamos que "el hambre no tiene ideologías", afirmación que nos sigue colocando en la ineludible tarea de continuar, este año, con el fortalecimiento de la paz social con medidas equivalentes, paliando los efectos de una situación económica que carcome la economía familiar, colocando al país frente a tensiones extremadamente graves.-

En un tal contexto caótico es que cobró forma, a partir de mayo de 1989, el Consejo Provincial de Emergencia Social (Ley 4831) y el Fondo de Emergencia Social. De esta manera nuestra Provincia se convirtió en la primera del País en decidir medidas rápidas para atenuar

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

el estado de extrema necesidad de la población, pero que también neutralizaba los temidos estallidos sociales que, luego y en buena parte del territorio nacional, azotaron crudamente la estabilidad del sistema.-

Con el Plan Solidaridad, se fortaleció también la participación de todos los sectores sociales en una tarea generosa que no admitió influencias ideológicas. Es así que además de las municipalidades y de los trabajadores del estado para la tarea encomendada, respondieron a la convocatoria del Gobierno Provincial, entre otros, el Centro de Jubilados y Pensionados, Cáritas, Rotary Club, ASAS, Lalcec, Amigos de la Policía, Cámara Juniors, Cruz Roja, Club Argentino de Servicios, Sociedad de Damas de la Misericordia, Asociación Amigos del Menor y la Familia, Fundación contra la Drogadicción "Un Canto a la Vida", Círculo de Comunicaciones, Mesa Coordinadora de Jubilados de la Nación, Cooperadora Madre de las Mercedes, Bomberos Voluntarios El Fortín, Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y la Comisión Popular de Desarrollo, entre otros, todas entidades de nuestra Provincia.-

La aplicación de este Plan se estructuró a través de dos sistemas: el Programa de Copa de Leche Reforzada y el Programa de venta de productos de la Canasta Familiar, a bajos costos.-

El Programa de Copa de Leche que consistió en ofrecer diariamente de lunes a viernes, a los alumnos primarios y secundarios un vaso de leche azucarada, saborizada con yerba mate, más una porción de pan y dulce, se amplió poniendo en marcha el Programa Hermanito, por

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

el que cada alumno de los establecimientos educativos podía llevar a sus hermanos, aunque no estuvieran en edad escolar. Con este Programa se dio asistencia a más de 60.000 niños, en todo el territorio provincial. Ello significó consumir 270.697 litros de leche, 17.291 kg. de leche en polvo; 263.547 kg. de harina para panificar; 2.947.696 potes de mermelada; 9.000 kg. de yerba mate y con 30 toneladas de azúcar.-

El Programa de venta de Productos Básicos consistió en poner al alcance de las familias más necesitadas, productos de la canasta familiar tales como carne, papas, harina, fideos, arroz, polenta, yerba, azúcar y aceite, a través de una red de bocas de expendios ubicadas en todo el territorio de la Provincia.-

De este modo se distribuyeron a precio de costo 2.224.467 kg. de alimentos sólidos y 787.652 litros de alimentos líquidos, a través de 124.967 raciones alimenticias diarias, que significaron un total de 11.247.031 distribuidas en los 90 días. Además a través de la Asociación de Acción Social (ASAS), se hizo posible entregar a precio de costo 7.400 pares de zapatillas, 3.600 buzos y sin cargo, 15.000 bolígrafos y 10.000 cuadernos, gomas y lápices.-

Ahora, este Plan Solidaridad, lo estamos reeditando.-

2. ACCION PREVISIONAL

La necesidad de dar respuestas a ese importante

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

sector ciudadano que se ha acogido a la jubilación, hizo que el Gobierno Provincial dispusiera de todo un conjunto de medidas financieras e institucionales tendientes a proteger -en una medida proporcional a la crisis y ajustados a las disposiciones de orden nacional- a nuestra valiosa clase pasiva.-

En materia de política previsional, además de cumplirse con la totalidad de los jubilados las liquidaciones que son materia salarial, ponemos especial énfasis en las jubilaciones de las amas de casa (Ley 4663), cuyas actuales 600 beneficiarias están percibiendo el 82 por ciento móvil del mínimo de la escala para el personal activo de la administración provincial, ratificando la oportunidad de la iniciativa que la Cámara de Diputados de entonces avaló con profundo sentido social.-

Finalmente y ante la diversidad de regímenes jubilatorios especiales sancionados con anterioridad, y frente a la crisis sin precedente que nos preocupa, se envió al Poder Legislativo un proyecto de ley declarando la Emergencia Previsional para el sistema jubilatorio, y que esencialmente dispone la suspensión por 30 meses de regímenes especiales o de privilegio.-

Complementariamente a los objetivos propios del Instituto de Previsión Social, aportó una significativa avanzada en el campo previsional la creación del Banco de Previsión Social de la Provincia

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

de San Luis, concretada con la sanción de la Ley 4819. Desde el momento mismo de su promulgación, el Poder Ejecutivo Provincial encomendó al Ministerio de Bienestar Social su organización y funcionamiento, pasos que se concretan regularmente hasta su propia inauguración, para prestar servicios parciales como agente pagador de los jubilados y pensionados provinciales, a la vez que como agente financiero del Instituto de Previsión Social.-

Se cumplió de esta manera el reiterado propósito de nuestra gestión de bregar por el afianzamiento de la política de solidaridad y de justicia social, en un campo en el que se mueven fuertes intereses de especulación financiera. Su plenitud ha de alcanzarla el Banco en ocasión de desarrollar todas las actividades previstas por las normativas, circunstancia que compete a la autoridad nacional respectiva.-

3. ASISTENCIA AL ESCOLAR

Con el objetivo primordial de dar solución a problemas asistenciales que se presentan en todos los niveles y modalidades y complementariamente al conjunto de la acción de nuestra política social, se implementaron los comedores escolares, se concretó el apoyo a las cooperadoras escolares, se fijaron ayudas económicas estudiantiles, se distribuyó gratuitamente equipamiento escolar, etc., acción especialmente subrayada a partir de la propuesta crítica que significó para la ciudadanía el año 1989.-

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

A la protección integral del Seguro Escolar implementado por la Caja Social de la Provincia para todo el alumnado de nuestra jurisdicción, se le sumó luego los créditos especiales fijados por la misma Caja en concepto de Ayuda Escolar, tendientes a facilitar el acceso de los niños a las escuelas, seriamente afectado por el creciente deterioro del ingreso mensual medio de cada grupo familiar. En la misma línea de acción, el Ministerio respectivo otorgó en 1989 un total de 246 becas de capacitación a estudiantes de todos los niveles y modalidades, provenientes de familias de escasos recursos económicos.-

Por medio de la Dirección de Promoción y Asistencia Escolar, se distribuyeron cuadernos, libros de lectura con sus respectivas cartillas, diccionarios, atlas y manuales. El total del material bibliográfico distribuido en las escuelas de nivel primario y centros de alfabetización, fueron del orden de los 12.330 unidades.-

La puesta en funcionamiento de la residencia univer-

...///

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

sitaria, construida con fondos del FOPROVI, permitirá alojar a 126 jóvenes universitarios, que tendrán de esta forma un lugar adecuado para vivir, un ámbito propicio para el desarrollo de su personalidad y una forma más de integrar a la Universidad de San Luis a la vida provincial. Residirán en ella principalmente jóvenes universitarios del interior de nuestra Provincia.-

Propiciaremos también, este año, un mejoramiento en la asistencia de los comedores escolares, en calidad de servicios y cantidad de beneficios, para lo cual impulsaremos una reglamentación del funcionamiento de las Cooperadoras Escolares, a fin de que los padres, vecinos y docentes nos ayuden a atender mejor a nuestros niños.-

Procuraremos mejorar también el sistema de becas que no satisfacen las necesidades y objetivos que nos hemos propuesto.-

4. PROMOCION Y DESARROLLO DE COMUNIDADES

No escapó a nuestra preocupación el estudio y ejecución de los distintos proyectos y actividades dirigidos al relevamiento y atención de la demanda de asistencia social, incrementada notablemente a propósito de la recurrencia de la crisis económica.-

En materia de asistencia social se receptaron 1.200 demandas de familias carenciadas; se ejecutó el proyecto de asistencia social directa con fondos nacionales, con los que se adquirió equipos de ropas, gimnasia, raciones alimenticias y calzado; se llevó a cabo

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

relevamientos familiares y poblacionales en 70 barrios de nuestras principales ciudades que sirvió para obtener información, verificación de situaciones especiales, estudio socioeconómico de cada sector, etc., actividades todas que fueron extendidas a localidades del interior de la Provincia.-

Un especial cuidado se puso en el mecanismo de créditos asistenciales y promocionales a personas de bajos ingresos que poseen una mínima capacidad de reintegro, propiciando actitudes responsables y solidarias para con el conjunto de involucrados.-

Como manera de apoyar la emergencia de fuentes de trabajo familiar, dirigido a personas carenciadas que por su edad, discapacidad u otro condicionamiento de tipo familiar, desarrolla una actividad productiva en su propio hogar, se brindó apoyo financiero para la adquisición de herramientas o materia prima para iniciar la actividad laboral propuesta, con las correspondientes supervisiones de control.-

Asimismo y por medio de la Dirección Provincial de Promoción y Desarrollo de Comunidades se implementó un servicio que consiste en ceder en préstamo sillas de ruedas a quienes poseen limitaciones temporarias en su capacidad locomotriz. Este servicio fue desbordado por la demanda, hecho que nos llevó a la adquisición de nuevos elementos.-

A través de la Dirección de Promoción y Desarrollo de Comunidades se facilitó el acceso a las pensiones nacionales no contributivas por vejez (470), por invalidez (550) y otras, totalizando 1.240 durante el período.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

En el marco de la diversidad de propósitos que anima a este Gobierno Provincial, se elaboraron 27 proyectos para su correspondiente financiamiento, para microempresas o pequeñas unidades productivas que involucra un amplio arco de actividades que va desde las artesanías, apicultura, manufactura de madera, fabricación de ladrillos, confección de prendas, hasta la producción hortícola, taller de encuadernación para discapacitados, explotación forestal, saladero de cueros, etc. Todo este conjunto de micro actividades involucra a las localidades de Luján, Merlo, La Toma, Justo Daract, Villa Mercedes, San Jerónimo, Arizona, Fortuna, Donovan, San Luis, Balde, Alto Pencoso, Buena Esperanza y San Martín.-

5. JUVENTUD

A través de la Secretaría de la Juventud, el Gobierno Provincial ha acudido en apoyo a este importante segmento de nuestra comunidad, una de cuyas iniciativas más destacables fue la creación del Centro Integral del Joven, (Decreto N° 1.956) que tiene como objetivo la prevención de adicciones y está conformado por un grupo interdisciplinario de profesionales y un voluntariado de jóvenes. En este ámbito se dictó un curso de prevención en drogadicción para alertar a los padres en la problemática de la drogadicción.-

Por otra parte, se desarrollaron diversas actividades a nivel de barrio, incluyendo encuentros, cursos de prevención "Pa -

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

dre a Padre", para la formación de agentes multiplicadores en prevención; realización de la semana del joven sanluiseño; charlas debate sobre alcoholismo, drogadicción, delincuencia juvenil, aborto, obesidad, enfermedades endémicas y educación sexual.-

Además, se llevaron a cabo acciones comunitarias, tarea de difusión, talleres para el desarrollo de aptitudes de los jóvenes, capacitación en diversas especialidades tales como periodismo, cerámica, chapa, pintura y plomería.-

Destacamos, por otra parte, el éxito logrado por la realización de la III Feria del Libro Usado, en San Luis, Villa Mercedes, Justo Daract y Naschel.-

Por último, se ha logrado implementar un servicio de apoyo escolar destinado a estudiantes de nivel medio y que se efectúa en los meses de noviembre - diciembre y febrero - marzo, favoreciendo a más de 300 alumnos.-

Todas estas actividades cuyos resultados finales podrán ser ponderados en el futuro de cada joven, ciertamente aportan en este presente, un sostén importante para este sector humano que es la clave del mañana.-

6. LA MUJER

Con la creación de la Secretaría de la Mujer, el Gobierno Provincial abre un capítulo en el que indiscutiblemente toda

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

la acción quedó centrada en la necesidad de revalorar el papel de la mujer en nuestra comunidad, merituando su impostergable protagonismo en la sociedad, acotando todos los elementos sociales que la postergan o tratan de reducirla a una inaceptable servidumbre.-

En 1989, consolidando los programas de acción postulados y puestos en marcha en el período anterior, la acción de esta importante Secretaría se centró en siete aspectos, como son los jardines maternales, la prevención de la violencia familiar, la reactivación económica social de la familia rural, el fortalecimiento de la condición de mujer, el apoyo y coordinación de acciones con asociaciones intermedias no gubernamentales, la articulación directa con la comunidad y, finalmente, la legislación.-

Con el dictado del Decreto N° 1793 de julio de 1989, se concretó el traspaso de todos los jardines maternales de jurisdicción provincial, al ámbito de la Secretaría la que, además y en este tópicó, creó un jardín en Villa Mercedes, llevó a cabo el Primer Encuentro de Personal, padres y asociaciones cooperadoras de los jardines maternales y distribuyó subsidios y asistencia para la refacción de edificios, gestionados por las correspondientes asociaciones cooperadoras.-

En materia de prevención de la violencia familiar se creó el Centro de Prevención de la Violencia familiar, que funciona en el Centro de Salud de La Merced, y en el que se brinda atención, orientación y asesoramiento a 300 mujeres y 60 familias afectadas por esta

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Asimismo se procedió a la difusión y esclarecimiento del tema de la violencia familiar y se llevaron a cabo jornadas de coordinación a efectos de facilitar una mayor operatividad en la resolución de las diversas casuísticas.-

En lo concerniente a la reactivación económico social de la familia rural con perspectiva de reivindicar el papel de la mujer, culminó el primer ciclo de producción y comercialización de la batata destinado a unidades familiares y pequeños productores de la localidad de Quines, iniciado en 1988 en coordinación con otros organismos oficiales.-

Como aportes para el fortalecimiento de la condición de la mujer, fue presentado al Senado de la Nación, el proyecto de creación de la Secretaría de la Mujer, con dependencia directa del Poder Ejecutivo Nacional, mientras se participó en la organización del Consejo Federal de la Mujer y en la redacción de su acta constitutiva. Al mismo tiempo se participó en la organización del V Congreso Iberoamericano de Mujeres de Carreras Jurídicas y se participó en el I Seminario Internacional sobre el Ministerio de la Mujer, patrocinado por la Fundación por los derechos de la Mujer Latinoamericana.-

Se asesoró, en otro orden de cosas, y acompañó a grupos de mujeres de comunidades barriales en proyectos de acción comunitaria, de carácter productivo, y, finalmente, se presentó al Senado Provincial un proyecto de ley referido a la profilaxis de isoimmunización RH

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

negativo, para la mujer embarazada, en coordinación con legisladoras y la Subsecretaría de Salud Pública.-

7. ASISTENCIA A LA MINORIDAD, DISCAPACITADOS Y ANCIANIDAD

Por medio de la Dirección Provincial del Menor y la Familia el Gobierno de San Luis, en 1989, continuó la acción de protección y prevención orientada muy especialmente a menores, brindándoles asistencia social, fonoaudiológica, psicológica y educacional a menores institucionalizados, a un promedio de 235 menores anuales. En este sentido se puede señalar que en ese lapso se observaron 180 internaciones y 158 egresos, reorientados a su propio núcleo familiar.-

Asimismo se prestó atención a 1.500 casos externos involucrados en tenencias, conflictos de hogares desorganizados o desintegrados, fugas de menores, malos tratos, internaciones, derivación a sistemas alternativos, adopciones y abandonos.-

La labor desarrollada implicó además la coordinación con entidades no gubernamentales, grupos de voluntarios y entidades de bien público para una mejor atención de los menores necesitados; y la coordinación con otros organismos oficiales y familias del medio, para la salida de menores los fines de semana y en tiempo vacacional.-

Se intensificó la tarea de inclusión de nuevas familias a los sistemas alternativos a la internación vigentes -tales como amas externas, familias sustitutas y pequeños hogares- y se crearon nuevos programas, tales como egreso provisorio y guardas con mira a la

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

adopción.-

Se está trabajando en solucionar el mejoramiento de los sistemas centralizados en los macroinstitutos, puesto que no es el lugar adecuado para el desarrollo integral de los pequeños cuya situación hace predecir largos años de internación.-

Se ha comenzado a poner en práctica el Sistema Provincial de Información y Comunicación de Necesidades, para agilizar el Servicio Público de Menores, Ancianos y Discapacitados que lo requieran, y la puesta en marcha de la Casa de Encuentro, lugar donde se trabaja con el menor y con el menor de la calle, con su voluntad como eje de su propia promoción, y con la familia como célula básica.-

Asimismo se habilitará la Residencia Juvenil, cuyo objetivo es que a la vez de darle protección a la menor madre con su bebé, se prepare para enfrentar su rol de madre y de persona útil a la sociedad, acto que se compatibiliza con el programa de refuerzo nutricional destinado a pequeños de 0 a 6 años con desnutrición.-

En lo concerniente a los discapacitados, es un tema convocante para la formación de la Comisión Provincial Asesora para las Personas Discapacitadas, en la que participan todas las instituciones públicas, municipales y privadas del medio. Al mismo tiempo se continuó trabajando en estrecha relación con entidades de bien público que ya existen en la provincia, tales como Amuyen, Apadis, Icrel, Instituto Jean Piaget, etc.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Por otra parte se activan varios programas que hacen posible mejorar la condición de la persona discapacitada, tales como el Centro de Información Familiar que incluye la Escuela para Padres de Discapacitados, y el Centro de Formación de Aprendices Discapacitados.-

Finalmente y sólo a los efectos de esta enumeración, se elaboraron proyectos tales como Micro empresa para arreglo de sillas de ruedas y aparatos de ortopedia; Iniciación laboral, adquisición de muebles, quioscos, herramientas y/o maquinarias para discapacitados, etc.-

En todo lo relativo a la ancianidad, debemos mencionar que la población asistida en nuestros institutos ha sido de 150 personas en condiciones de semi-independencia y dependencia total, a quienes se les brinda asistencia social, fonoaudiológica, psicológica y fisioterapéutica.-

Asimismo se atiende la demanda de personas mayores con solicitud de internación, por ayuda económica y por asesoramiento y derivación. Se efectúan visitas domiciliarias por solicitud de internación, asistencia en tránsito con el ofrecimiento de desayunos y almuerzos a los ancianos.-

Se ha trabajado en colaboración con el PAMI, el Centro de Jubilados y Pensionados, con organismos provinciales y no públicos y entidades de bien público. Al mismo tiempo se confeccionaron programas

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

y reglamentos para la atención de becas de rehabilitación psicofísica, subsidios transitorios, asistencia diurna, tratamiento institucional, familia sustituta, asistencia domiciliaria, laborterapia, recreación, talleres abiertos, preparación para la capacitación, etc.-

Por último se trabaja en distintos proyectos que apuntan a emprendimientos tales como la horticultura, tejido y costura, tapicería y oficios femeninos al servicio de la comunidad.-

Especial mención y agradecimiento, por la labor de amor que realizan, merecen las Hermanas del Divino Redentor del Hogar del Niño "Elena Mora Olmedo de Castelli"; los Hermanos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores de la Colonia Hogar "Monseñor Emilio Di Pasquo"; las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Hogar "Buen Pastor"; las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia del Instituto Juvenil "Madre de las Mercedes", cuya obra trascendente ya es una realidad y nos permiten asegurar que los niños y los jóvenes, que por diferentes razones e infortunios de la vida debieron ser internados en estos Institutos, hoy el Estado los reinserta en la sociedad, sanamente formados, cumpliendo acabadamente el objetivo propuesto.-

8. ACCION DEPORTIVA Y RECREATIVA

El Gobierno de la Provincia de San Luis ha impulsado en forma permanente y constante toda actividad concerniente al deporte, en sus más variadas disciplinas tales como: fútbol, ciclismo, natación, basketbol, softbol, volleybol, atletismo, cestoball, paddle, taekwondo,

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

tenis, windsurf, pesca, hipismo, boxeo, arquería, automovilismo, ajedrez, yudo, karate, pruebas combinadas, entre los más destacados y a lo largo y ancho de todo el territorio provincial.-

Estamos orgullosos de haber contribuido al funcionamiento de las escuelas deportivas, ya que constituyen el semillero de nuestros futuros campeones.-

Y en esta ocasión es digno de destacar la descollante participación y actuación de muchos de nuestros deportistas y equipos. Así, a nivel internacional, nacional y regional, se han obtenido importantes galardones en ciclismo, atletismo, tenis, basketbol y fútbol, entre otras disciplinas.-

La organización de eventos deportivos también ha logrado méritos ya que federaciones e instituciones de esta Provincia han encarado con éxito la realización de justas deportivas de nivel nacional, como el Campeonato Argentino de Cestobol, el Primer Triatlón, con puntaje para el campeonato argentino, torneos provinciales e interprovinciales de natación, entre otros.-

A todos estas realizaciones el Gobierno de la Provincia le brindó su entusiasta apoyo, a través de colaboraciones y subsidios a clubes, asociaciones y entidades deportivas en general.-

...///

...///

Inauguramos una escuela de verano en las instalaciones del polideportivo del Chorrillo, con prácticas de natación, softbol, volley, basketball, fútbol, gimnasia aeróbicas y recreación guiada, para los más pequeños; en coordinación con la Secretaría de la Mujer, planificó y realizó clases de gimnasia rítmica, aeróbica y modeladora; con la Secretaría de Deportes de la Nación, realizamos campeonatos intercolegiales de basketball, se fiscalizaron diversas pruebas pedestres, maratones, olimpiadas y de ciclismo; se contribuyó en la organización de las festividades del día del niño; se organizaron las olimpiadas de empleados estatales; en coordinación con la Federación de Basketball de la Provincia se realizó el primer curso para árbitros, cronometristas y planilleros de esta disciplina, lo que permitirá contar con profesionales que jerarquicen su práctica.-

Como parte de la acción recreativa, se dispuso una serie de torneos y competencias al aire libre tanto en la ciudad de San Luis como en la de Villa Mercedes, con la participación de calificados profesionales de las diferentes especialidades.-

En cuanto al turismo social, no podía faltar en este capítulo una mención al rol protagonizado por los albergues de Merlo, Paso de las Carretas y Dique La Florida, lugares de descanso, recreación y acción deportiva que vieron pasar a casi dos mil quinientos personas, en tanto que otras doscientas cincuenta, en coordinación con Direcciones de Deportes de Mendoza, Córdoba, San Juan y Santa Fe, visitaron esas

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

provincias hermanas.-

En relación a la acción turística, nuestra provincia utilizó las facilidades previstas por el Gobierno Nacional en sus tres programas centrales, tales como Turismo Escolar, Turismo Tercera Edad y Turismo Social Familiar, que involucraron contingentes hacia Chapadmalal y Río Tercero (Provincia de Córdoba) por un total próximo a las 1.500 personas.-

Una especial mención merece la obra que estamos realizando para la finalización del Polideportivo cubierto en el Chorrillo. Esta obra, que fue iniciada por la Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.) en la década del '50, fue paralizada y destruida o desaparecidos sus planos, a raíz de la llamada "Revolución Libertadora" habiendo quedado desde entonces y por más de 30 años, inactiva y como un símbolo del desencuentro, de la desunión, de la intolerancia entre los argentinos y muy especialmente entre los puntanos!

Nada más contradictorio a los sanos y nobles fines que tienen las justas deportivas.-

Nos propusimos la tarea silenciosa de reconstruir esta parte de nuestra historia.-

Llamamos a una licitación para concursar proyectos que permitieran finalizar la obra.-

Un selecto jurado eligió la propuesta efectuada

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

por el Ingeniero Jorge Sturino y el Arquitecto Daniel Pretzler. Licitamos la construcción de la obra y el día 15 de noviembre de 1989 pusimos la piedra fundamental, reiniciando su construcción.-

Así hermanados, sin distinciones políticas, propusimos que esta obra -que queremos finalizar- sea el símbolo de la unidad, sea el símbolo de la convivencia, de la tolerancia, para que nosotros y nuestros hijos podamos gozar plenamente de este estadio cubierto, que aspiramos, sea el más moderno y confortable del País.-

El nuevo proyecto contempla cuatro tribunas con una capacidad para 2.700 personas sentadas; vestuarios; gimnasio de precalentamiento; dos gimnasios auxiliares; enfermería y depósito de utilería; sector de administración con oficinas y salas de reunión; confitería-restaurant; escenario desmontable; etc.-

De este modo, el Estadio se ha concebido para albergar tanto eventos deportivos como artístico-culturales de diversa índole. Esta flexibilidad de uso se aprecia al ver que, por ejemplo, sobre la cabecera sur puede instalarse un escenario desmontable y con esa ubicación, los vestuarios cumplen función de camarines y el gimnasio puede utilizarse para actividades complementarias al teatro. En lo deportivo también hay flexibilidad, ya que se pueden usar los gimnasios como salas de juego, aulas de cursos; el piso del campo de juego es de madera, según las reglamentaciones vigentes y apto para las prácticas de basketbol,

...///

voleybol, cestobol, baby fútbol, boxeo, arquería, yudo, taekwondo, gimnasia, gimnasia aeróbica, ping-pong, ajedrez, esgrima.-

Además, de esta obra, en el interior de la Provincia se prevee la construcción de playones deportivos en Villa de la Quebrada, Alto Pencoso, Arizona, Unión y Fortuna.-

Estamos próximos a firmar un importante convenio con la Municipalidad de Villa Mercedes para remodelar integralmente el Palacio de los Deportes "José María Gatica", obra que encaramos con el aporte y esfuerzo del Gobierno Provincial, la Municipalidad y el pueblo todo de Villa Mercedes.-

Pretendemos que el Palacio de los Deportes "José María Gatica", luzca como uno de los mejores del país, en consecuencia ampliaremos su capacidad, mejoraremos sus instalaciones, y lo transformaremos en un Polideportivo de excelente nivel, a la altura del deporte de la ciudad de Villa Mercedes.-

Durante el mes de abril firmaremos el convenio y esperamos que antes de fin de año se inicien las obras, para lo cual desde ya convoco a todos los mercedinos, comerciantes, industriales, profesionales, deportistas, dirigentes, trabajadores, estudiantes. ¡A todos!, para que nos ayuden en este noble propósito que además del progreso material que significará, sin duda, para la ciudad de Villa Mercedes

...///

...///

contar con un moderno Polideportivo, servirá también para estimular las prácticas deportivas en todas sus disciplinas y para que nuestros jóvenes y niños se formen en esta sana actividad.-

Es nuestra aspiración que todos nuestros niños, que todos nuestros jóvenes, que todos los hombres y mujeres de esta tierra pueden, a través de la práctica de los deportes, formarse en el ambiente sano que la actividad deportiva promueve.-

Por ello remitiremos este año un nuevo proyecto de ley del deporte, que solicito sea tratado y aprobado, que será fruto de la participación y el protagonismo de todos los interesados, los que serán debidamente convocados.-

Dicha ley deberá contemplar los diferentes estamentos en los que se desarrolla la actividad deportiva y se deberá pensar y organizar el deporte para los estudiantes - primarios, secundarios, terciarios y universitarios - el deporte para los trabajadores; el deporte para los discapacitados.-

Un capítulo especial deberá contemplar la organización del deporte para los trabajadores del Estado, donde deberán estar incluidos los hombres y jóvenes de las Fuerzas Armadas que cumplen funciones en el territorio Provincial.-

Para todo ello se deberá tener en cuenta también, el rol protagónico de la mujer, en cada uno de los estamentos sociales

...///

el aprovechamiento integral de nuestra infraestructura; de los recursos humanos que, en deportistas y dirigentes nos proveen los cientos de clubes deportivos asentados en todo el inmenso territorio provincial.-

Se deberán promover todas las actividades y disciplinas deportivas. También se deberá promover el deporte de competición y debemos aspirar que nuestra Provincia produzca muchos campeones que sean el ejemplo, que sean el modelo, que sean los ídolos de nuestros jóvenes para que sigan los buenos ejemplos que esta práctica provee.-

III.- POLITICA DE SALUD

La preservación de la salud y la curación de la enfermedad son los necesarios parámetros que sirvieron y sirven para referenciar la acción desarrollada en la aplicación de nuestra política de salud que, de hecho, alcanza a toda la población pero que necesariamente pone el acento en los sectores más necesitados, especialmente en momentos en que la economía familiar se encuentra casi exclusivamente orientada a la subsistencia.-

La remodelación de los establecimientos asistenciales, su eventual remodelamiento para adaptarlos a la creciente complejidad instrumental, la inauguración de nuevos centros de salud, la incorporación de nuevos profesionales, la medicina especializada, las campañas de prevención respecto a enfermedades atípicas, inspecciones sanitarias, la programación, la capacitación profesional, la infraestructura con que

...///

se cuenta y su optimización, y la protagónica presencia de DOSEP en materia de servicios sociales, conforman el amplio espectro operativo con que el gobierno cuenta para implementar una sostenida acción.-

Repasaremos en detalle, esta acción:

1. POLICLINICOS:

En San Luis: En materia de reequipamientos, debo señalar la incorporación de un equipo Quantum para determinaciones de sistematología de SIDA, hepatitis, monodrogas, etc., la adquisición de un electro bisturí para cirugía urológica y el reequipamiento a todos los servicios con cajas de curaciones, de parto y para cirugía menor.-

Asimismo se completó con la incorporación de dos bombas nuevas hasta totalizar cinco, automatizando todo el sistema de agua potable, a la vez que se rehabilitó totalmente todo el sistema de enfriamiento de la morgue y las dos cámaras frigoríficas de la cocina.-

Finalmente y en este rubro, se habilitó una nueva sala para extracciones de laboratorio, y una sala para el funcionamiento de equipos de alta complejidad.-

En orden a las refacciones, se reacondicionaron todas las salas de internación, se rehabilitó el sistema de aire acondicionado central del servicio de quirófanos, al tiempo que se restauró toda la mampostería y pintura del sector. Se construyeron vestuarios nuevos y se está trabajando para habilitar las salas de pre anestesia y de rehabilitación.-

...///

Se efectuó la ampliación y restauración del servicio de urgencias, se crearon nuevos accesos vehiculares al mismo, se está finalizando la recuperación global de todos los sanitarios en los sectores de internación, y se recuperó y sectorizó la instalación eléctrica.-

Se refaccionó el edificio de la morgue, se restauraron los montacargas y toda la iluminación externa y del parque circundante, a la vez que se está completando la correspondiente al interior.-

Se ha previsto la construcción de un nuevo sector de sanitarios para hombres y mujeres para uso del personal del Policlínico, y se restauró y rehabilitó el esterilizador central.-

Se continúa trabajando para su pronta inauguración, con la instalación de gas natural, servicio que además de la economía producida, aportará higiene, funcionalidad, practicidad y mejor provisión de agua caliente, calefacción y vapor para el proceso de esterilización.-

Bajo la modalidad del "Plan Azul y Blanco" se distribuyeron mensualmente, por medio del Policlínico y de los 13 Centros Periféricos alrededor de 5.000 bonos para medicamentos gratuitos, cubriendo así las necesidades de sectores sin cobertura social.-

En virtud de la emergencia asistencial derivada del conflicto con las obras sociales y por la crisis económica, se duplicó prácticamente la demanda de servicios en el Policlínico y en los 13 Centros Periféricos, mientras que por el mismo medio se continuó con la tarea de acción preventiva, pero particularmente con la distribución de leche,

...///

...///

de conformidad a las normativas del Plan Materno Infantil.-

Se puso en funcionamiento el Centro de Asistencia Integral del Adolescente, al tiempo que en el Centro de Rehabilitación de Discapacitados. El equipo de profesionales fisioterapeutas, fonoaudiólogos, neurólogos y pediatras atienden a todos los requerimientos diarios.-

En Villa Mercedes: En materia de preservación, remodelación y ampliación de la infraestructura existente, ha sido permanente el mejoramiento de todo el complejo, habiéndose ya recuperado las salas de cirugía de hombres y clínica médica. Se reparó integralmente el servicio de lavadero, instalándose moderna maquinaria y artefactos que agilizan las operaciones laborales. Al igual que en el Policlínico de San Luis, aquí también están próximos a culminar las tareas de tendido y conexión de la red de gas natural, al tiempo que se rehabilitó en forma total el sistema de enfriamiento de la morgue.-

Se ejecuta, por otra parte, el Programa Azul y Blanco, y se da respuesta a toda la demanda de personas mutualizadas y no mutualizadas en el Policlínico y en los Centros Periféricos. Por el mismo medio se continúan con las acciones de prevención, al ejecutarse el Programa Materno Infantil destinado al control de la embarazada y al niño de hasta dos años de edad, proveyéndoseles leche en polvo. Asimismo se mantiene el ritmo del Programa de Inmunizaciones con la aplicación de la más amplia variedad de vacunas.-

...///

2. HOSPITAL PSIQUIATRICO:

También en este importante nosocomio se llevaron a cabo no sólo obras en su infraestructura edilicia, sino que se modernizaron sus aspectos funcionales y terapéuticos más esenciales. En cuanto a la refuncionalización se puede destacar la reparación de los pabellones de hombres, mujeres y los 2 anexos, en: baños, aberturas, techos, revestimientos de muros y pintura, construcción de dos offices de enfermería, construcción de dos sectores para atención privada, habilitación de salas de visitas, construcción de un sector de mantenimiento, construcción de dos patios; de servicio y de recreación; nivelado de terreno, construcción de desagües y construcción de cierre perimetral habilitando a partir de ello, dos huertas.-

Está en vías de aplicación el proyecto de construcción de un sector destinado a la administración y dirección del hospital, realización que posibilitará ampliar el número de consultorios y replantear todas las funciones referidas a la prestación técnico-asistencial.-

En el sector de enfermería se incorporó una nueva esterilizadora, donada por la Cooperadora del Hospital Psiquiátrico. Asimismo para el sector de Electroencefalografía, se recepcionó un electroencefalógrafo, donado por la Asociación de Damas Puntanas Residentes en Buenos Aires y por medio de la Cooperadora del Hospital.-

Lo expuesto, en primer lugar está dirigido a imple-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

mentar un sistema sectorizado, para la atención de pacientes crónicos y agudos de escasos recursos por un lado y concretar la asistencia de pacientes con cobertura social o con posibilidades de afrontar tal prestación en forma privada.-

Tiende además a implementar un sistema global de rehabilitación, que en forma escalonada y paulatina permita incorporar a pacientes, que la tarea de granja por ejemplo, les implique una rehabilitación no sólo mental sino también física, complementado todo ello, con la creación de zonas estratégicas del Hospital, con la conformación de grupos de trabajo, que hagan a la tarea de mantenimiento y limpieza del mismo. Es prioridad por lo tanto, que la rehabilitación ocupe un lugar preferencial sobre cualquier otro tipo de tarea técnica.-

Asimismo es necesario expresar que la tarea de granja, tiende a iniciar el autoabastecimiento en ese rubro.-

Por otra parte, se habilitarán grupos terapéuticos especialmente para pacientes alcohólicos y psicóticos de larga data.-

Se mantendrán resortes de actividad comunitaria, intra y extra hospitalaria y se intensificará la acción dirigida a incorporar a la familia en la problemática de los pacientes.-

Se reforzarán las funciones del equipo de admisión y equipo tratante existentes en la actualidad, mediante una tarea coordinada en el aspecto técnico-asistencial.-

3. MATERNIDAD E INFANCIA

Desde fines de febrero de 1989 se prestó total

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

apoyo y se colaboró en la elaboración del Plan de Salud, mientras que en el mes de mayo se realizó una jornada en el Dpto. Gobernador Dupuy en forma conjunta con los Departamentos de Salud Escolar, Educación para la Salud e Inmunizaciones, donde se dictó un curso de capacitación destinado al personal de Hospitales y Centros de Salud de la Zona y charlas a la comunidad.-

En agosto, se asistió a la Ira. Reunión Nacional de Jefes de Programa de Maternidad e Infancia del año 1989, en el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.-

En noviembre se participó en la programación y dictado de clases en el curso para enfermeras y agentes sanitarios de Zona Sanitaria N° 1, desarrollado en la localidad de Nogolí.-

En este mismo mes, se participó en la segunda Reunión Nacional de Jefes de Programa de Salud Materno Infantil, en La Falda donde quedó constituido el CONSEJO FEDERAL DE SALUD MATERNO INFANTIL, y a propuesta de San Luis se decidió realizar la Primera Reunión Ordinaria del COFESAMI en nuestra Provincia, en mayo de 1990.-

Especial mención cabe al Plan Materno Infantil, que consiste en la distribución de leche a toda embarazada y niño hasta dos años de edad; el financiamiento de este Programa fue suspendido en 1987, por parte de la Nación y nuestro Gobierno dio órdenes precisas y perentorias de continuarlo con nuestros propios recursos provinciales.-

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Durante todo este período se han entregado 24.000 kg. por mes de leche en polvo, cubriendo la totalidad de la demanda provincial.-

Parte del programa incluye la entrega de una libreta de salud, a cada beneficiario y al entregarse mensualmente la leche se exige la presencia del lactante y su correspondiente libreta. Con ello se ha mejorado notablemente el control de la salud materno-infantil.-

4. CENTROS DE SALUD

Desde el punto de vista sanitario y teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de la zona periférica de la ciudad de San Luis se planificó la construcción y/o equipamiento de 9 Centros de Salud que sumados a los 4 existentes, hacen un total de 13, con que se logró descongestionar la mayor afluencia de pacientes al Policlínico Regional San Luis.-

Estos Centros de Salud fueron diagramados teniendo en cuenta los lugares más densamente poblados y también la distancia al Establecimiento Asistencial de mayor complejidad.-

Asimismo se procedió a equiparlos desde el punto de vista inmobiliario, instrumental y de aparatología adecuada para cada especialidad.-

Los Centros de Salud así atendidos son el "Dr. Agustín Montiveros", Parque Industrial, Dr. Hanna Abdallah, 1° de Mayo, Barrio San Martín, Barrio AMEP, Barrio Pucará, Barrio Maestros Puntanos

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

y Barrio Tibiletti.-

Esta misma modalidad fue adoptada en Villa Mercedes, donde se inauguraron los 3 (tres) Centros de Salud, que se detallan a continuación, trabajándose en los mismos con similares objetivos que en la ciudad capital: Barrio 960 viviendas, Barrio el Pimpollo y Centro de Salud de odontopediatría.-

Con respecto a obras nuevas realizadas en nuestra capital y posteriormente equipadas, se destacan el Centro de Salud Cruz de Piedra, el de Las Barrancas, el de El Chorrillo y el de Las Chacras.-

En lo concerniente al resto de la Provincia, se construyeron y/o se ampliaron, a partir de 1984 y hasta fines de 1989, los siguientes hospitales y Centros de Salud, cuyas obras, iniciadas en diferentes ciclos han sido terminadas en otros:

Totalmente construidos, los centros de Salud de Pozo del Tala, Toro Negro, Villa de la Quebrada, El Zapallar, San Miguel, Cañada Honda de Guzmán, Cerros Largos, Cañada Honda, El Arenal, La Calera, Santa Martina, San Felipe, Piedra Blanca y los Chañares. También se encuentran terminados el mini hospital de La Calera y habilitado el Centro Materno Infantil de La Toma.-

Se encuentran actualmente en construcción los Centros de Salud de Río Juan Gómez, El Rincón, Pampa Grande, La Botija, terminado, Villa Praga, La Cocha, Potrerillo, a la vez que se está constru-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

yendo el laboratorio del Hospital de Luján y el mini hospital de Martín de Loyola.-

Además se están efectuando obras adicionales de ampliación en los hospitales de Luján, San Francisco, Quines, San Martín, Tilisarao, Merlo, Santa Rosa y Justo Daract, y se encuentra próximo a inaugurarse la 1er. etapa del correspondiente a La Toma.-

5. ATENCION RURAL

Continuando con nuestra política de llegar con atención médica a los lugares más alejados del interior provincial se procedió a la ejecución de un programa de atención médica rural en 21 localidades, a los que se le hizo entrega de una ambulancia para el traslado de pacientes, visitas de salas, ejecución de acciones sanitarias, etc. La nómina de localidades rurales en la que se designaron profesionales médicos con residencia en las mismas son: Paso de las Vacas, Carolina, Chipiscú, Fraga, Candelaria, Villa General Roca, Beazley, Villa del Carmen, Villa Larca, Saladillo, Cortaderas, Paso Grande, Concarán, Tilisarao, Merlo, Martín de Loyola, Nueva Galia, Navia, Arizona, Anchorena y Buena Esperanza.-

Los profesionales bioquímicos designados están destinados a San Martín, Luján, Buena Esperanza y Arizona, en tanto que los odontólogos residen en San Martín, Buena Esperanza, Unión y Arizona.-

6. COBERTURA SANITARIA Y ODONTOLOGICA

Las coberturas sanitarias se realizan utilizando

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

los recursos humanos existentes en los establecimientos asistenciales de la ciudad de San Luis, lográndose brindar cobertura médica, bioquímica y odontológica a los Centros de Salud ubicados en las siguientes localidades: Balde, Alto Pencoso, San Gerónimo, Salinas del Bebedero, Las Chacras, Colonia Calzada, Cruz de Piedra, El Volcán, El Durazno, Puente La Horqueta y Potrero de los Funes, en lo que hace a la cobertura médica.-

En lo que hace a la odontológica, la cobertura llega a Villa de la Quebrada, Nogolí, Pozo del Tala, Toro Negro, Villa General Roca, Beazley, Zanjitas, Las Barrancas, Balde, Alto Pencoso, Salinas del Bebedero, Las Chacras, Potrero de los Funes, San Roque, Alto Pelado y El Volcán.-

Finalmente se provee de cobertura bioquímica a Villa de la Quebrada, Nogolí, Pozo del Tala, Toro Negro, Villa General Roca, Zanjitas, Las Barrancas, Cruz de Piedra, Las Chacras, El Volcán, Potrero de los Funes, Beazley y Alto Pelado.-

La acción preventiva y curativa del servicio de odontología es vasta, hecho que en honor a la brevedad nos obliga a enumerar sólo los más significativos, tales como: Se inauguraron 6 consultorios odontológicos completos y nuevos, incluido el aparato de R.X., además de todo el instrumental de mano y material, que se instalaron en los Centros de Salud Barrio Tibiletti, B°. San Martín, B°. Amep y B°. Ampya y en el Centro 960 viviendas de Villa Mercedes. Se designaron 2 odontólogos

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

en la ciudad de San Luis y otro tanto en la ciudad de Villa Mercedes; se reacondicionó el Servicio de Odontología de Hospital de Villa Mercedes y se acondicionaron los equipos odontológicos.-

Se instalaron equipos odontológicos en Beazley, Salinas del Bebedero, Fraga y se inauguró un consultorio odontopediátrico en Justo Daract, designándose, además, a un odontólogo.-

Se reacondicionó el consultorio del Hogar Escuela de Villa Mercedes, se habilitó el nuevo depósito de materiales e instrumental de uso odontológico en el Policlínico San Luis, y se brindó atención a través del Hospital móvil por los Barrios de la Ciudad de San Luis.-

Se inauguró, por otra parte, un consultorio odontológico en la penitenciaría de la ciudad de San Luis, en la que se atiende a los internos una vez por semana.-

Se planificó y puso en marcha "El Plan de Atención Odontológica" a niños de edad escolar, para los que se adquieren 20.000 cepillos dentales, fluorogel, selladores y material didáctico tal como diapositivas, macromodelos, carteles, etc., Para poder llevar a cabo el mismo se amplió la cobertura a niños en 5 Centros Periféricos y se instaló el trailer odontológico en las escuelas, con 5 odontólogos afectados a este operativo.-

Se está llevando a cabo el "Plan de Atención Integral a niños de Institutos dependientes de la Dirección del Menor y la Familia", tales como el Hogar del Niño, Colonia Hogar y Hogar Materno Juana Koslay.

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

En estos Institutos se realiza atención odontológica preventiva a los niños, con el objeto de mantener la salud bucodental.-

Se efectuó la compra de materiales de uso odontológico que ha permitido mantener y ampliar la atención en toda la Provincia. Se está llevando a cabo la campaña "Salud Bucal", a través de los medios de difusión de la Provincia.-

Conjuntamente con el departamento de odontología de DOSEP, se desarrolló un plan de educación para la salud en las escuelas de la ciudad de San Luis, donde se efectuaron clases educativas de prevención y se hizo entrega de cepillos dentales y colocación de fluor a los alumnos.-

Se abasteció normalmente de todo el material e instrumental necesario a 49 Centros de la Provincia y se ampliaron las visitas de sala con atención a todas las localidades del interior.-

El operativo odontológico rural para niños en edad escolar, se realizó en la localidad de Quines y formó parte de las actividades que se llevaron a cabo en la Dirección de Odontología, con áreas del Ministerio de Educación. Mediante este Plan se brindó atención bucal a niños del interior, cambiando el perfil tradicional de las prestaciones, a través de mecanismos que permiten el mantenimiento de la salud dental. La Dirección de Odontología instaló 10 equipos en la escuela N° 50 de esa localidad.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

7. SANEAMIENTO AMBIENTAL

El Gobierno, por medio de la Dirección de Saneamiento Ambiental, llega también a la comunidad con acciones dirigidas al medio ambiente que rodea al hombre, con el firme propósito que éste viva y se desarrolle con salud.-

Es así que se hace necesario intensificar la vigilancia, por ejemplo, en los distintos lugares de trabajo, de manufactura y venta de alimentos, de esparcimiento, de tratamiento de la salud, de especialización técnica y profesional para lograr la premisa anunciada.-

En este orden de cosas se efectuaron evaluaciones de ambientes laborales en los parques industriales levantados en San Luis, Villa Mercedes, Justo Daract, La Punilla, San Francisco y Tilisarao, acorde a la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo. En ellos se verificó nivel de ruido, iluminación, desagües industriales, efluentes, condiciones higiénico sanitarias de las plantas, protección personal de obreros, etc.-

Se realizó también el control y muestreo de calidad del agua de los ríos Quinto, Trapiche, Potrero de los Funes, Volcán y Nogolí, consistente en la determinación de demanda bioquímica de oxígeno para conocer el grado de contaminación por materia orgánica existente. Se controlaron equipos generadores de Radiaciones Ionizantes y Tomografía Computada instalados en el territorio provincial según las normas vigentes.

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Se efectuaron perforaciones para obtener Agua de Consumo Humano en San José los Chañares, Los Membrillos, como así también cateos en El Chorrillo y Centro Recreativo se pulverizó contra insectos en las localidades de El Trapiche, Justo Daract, Naschel, Concarán y Merlo.-

Asimismo se controlaron los locales de expendio de alimentos, conservación y manipuleo en distintas localidades del interior de la Provincia, y se efectuó la inscripción de Establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos; la inscripción de productos alimenticios provenientes de los establecimientos autorizados.-

Se efectivizó el Control del Agua de Consumo Humano de la ciudad de San Luis, en forma semanal, a través de exámenes físico-químicos, bacteriológicos y tenor de cloro y P.H., y, finalmente, se asesoró e informó a Municipios acerca de materias relacionadas con contaminación, parques industriales, seguridad e higiene en el trabajo, alcance del Código Alimentario Argentino, etc.-

8. INMUNIZACIONES

Al aplicar el programa de vacunaciones se logró durante 1989 incrementar satisfactoriamente la cobertura a la población de alto riesgo, en especial con las vacunas Sabin, Triple, Antisarampión, BCG y antitetánica.-

Por otra parte no sólo se aumentó el accionar en la prevención, sino que además se brindó a la población, información sobre las ventajas de la inmunización, mediante charlas radiales difundidas

...///

Especialmente ante la inminencia de campañas Nacionales. Asimismo se distribuyeron vacunas y material informativo a todos los puestos de salud de la Provincia, supervisándose las técnicas y metodologías de vacunación.-

También se proporcionó a los centros antiponzoña, de los sueros correspondientes.-

Por último, se efectuaron cursos de capacitación para enfermeras -en perfeccionamiento y actualización de vacunación- en San Luis, Nueva Galia y Beazley.-

Fruto del accionar de todo el sistema de salud podemos decir con orgullo, que desde 1984 a la fecha no hemos sufrido ninguna epidemia de enfermedades infecto contagiosas en todo el territorio provincial.-

9. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Dada la peligrosidad que encierra para la población este tipo de enfermedades, los servicios médicos encargados de la programación han dispuesto un conjunto de medidas y acciones, con la mayor difusión posible a fin de alertar a los potenciales afectados para que concurran a los centros de salud en cuanto observen alguna sintomatología o malestar.-

Una vez detectado un caso, se controla su ámbito familiar y de relaciones siguiéndose estrechamente la evolución de la enfermedad.-

Para lo anterior se han enviado Normas de Prevención a todo el personal de salud, Centros Asistenciales de la Provincia, especialmente Laboratorios y Colegio de Bioquímicos de San Luis, Villa Mercedes y el norte. Asimismo se ha dispuesto la organización de una cadena de Red de Laboratorios de cobertura provincial, a partir de los laboratorios del Policlínico Regional Villa Mercedes -que posee detección

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

de microcultivos para SIDA - del Policlínico Regional de San Luis - con un centro referencial para controlar bancos de sangre y población de alto riesgo y con conexiones con la Red Nacional de Laboratorios de Referencia.-

Los establecimientos de salud, cuentan con medicamentos para programas de TBC y enfermedades de transmisión sexual, que se entregan a solicitud de los médicos tratantes.-

10. CHAGAS - MAZZA

Durante 1989 se llevó a cabo una campaña de tratamiento químico que benefició a 27.450 personas en 8.200 viviendas y locales desinfectados, que se materializó en los Departamentos de Belgrano, San Martín y zona este y sureste de la Capital, sin perjuicio de la demanda espontánea que se atiende en los principales centros poblados de la Provincia.-

También, en una campaña de prevención y concientización, se realizaron muestreos serológicos en las áreas rurales, particularmente en escuelas primarias, controlándose alrededor de 8.900 personas.-

Bajo la denominación "Educación para la Salud", se efectuaron 25 charlas educativas, se distribuyeron más 30.000 impresos, llevándose a cabo numerosas reuniones de trabajo en función educativa con maestros, padres, educandos y población en general.-

11. DIRECCION DE OBRA SOCIAL DEL ESTADO PROVINCIAL (DOSEP)

La importancia del aporte a la política de salud

...///

del Gobierno Provincial que realiza DOSEP, puede dimensionarse al sólo mencionar que es un organismo que ofrece cobertura social a más de 100.000 adherentes a través de una organización que no sólo se hace presente en San Luis, Villa Mercedes, Merlo, Quines, Concarán y el resto de la Provincia, sino que llega con sus beneficios a residentes puntanos en la Capital Federal, en cuya Casa de San Luis funciona una delegación, al igual que en la Provincia de Córdoba. Pero, lo más importante de estas Delegaciones, consiste en el apoyo que brindan a las derivaciones de afiliados a centros de alta complejidad.-

Esta obra social puso en vigencia el vademecum farmacéutico, para cuya elaboración se tomó el listado de monodrogas de la Organización Mundial de la Salud, su adaptación para nuestro país publicado por la Confederación Médica de la República Argentina y consultas a diversas especialidades médicas. Este efectivo instrumental ha servido para minimizar la enorme variedad de drogas compuestas orientadas a una misma enfermedad, facilitando el expendio y disminuyendo los precios.-

Frente a problemas existentes con el Círculo Médico, clínicas y sanatorios para la atención de sus afiliados, DOSEP realizó un convenio con la Subsecretaría de Salud Pública en orden a ofrecer dicha atención directamente a través del Policlínico de San Luis y demás centros de salud de la Provincia.-

Asimismo celebró convenio con más de 15 obras sociales hermanas y asociaciones intermedias de San Luis y Villa Mercedes,

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

que habiendo tenido similares dificultades, vieron solucionado gran parte de sus problemas mediante esta alternativa.-

Por otra parte y con el propósito de dar la más amplia cobertura territorial a sus servicios, DOSEP está implementando la instalación de farmacias en las localidades de San Francisco y Buena Esperanza, las que podrán funcionar en los mismos locales en que lo hacen los respectivos hospitales.-

En el orden social-deportivo, DOSEP se ha preocupado durante la temporada pasada que los complejos deportivos de La Florida y Paso de las Carretas, den cumplimiento cabal a su función de apoyo al turismo social.-

Además, otorga especial atención al seguimiento particularizado de cada una de las derivaciones que autoriza a centros de alta complejidad.-

Una especial satisfacción significa para mí anunciar que en el próximo mes de mayo, inauguraremos el moderno y funcional edificio de la Obras Social DOSEP, que contará de 4 niveles con una superficie total de 2.666 m². El subsuelo se destinará a estacionamiento vehicular y depósito de medicamentos; en la planta baja estará la farmacia y la expedición de órdenes médicas, odontológicas y bioquímicas; en el primer piso se ubicará el área contable y de turismo social; y en el segundo piso, estará el área administrativa.-

La construcción responde a un sistema de planta

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

libre, que le otorga mayor flexibilidad de uso.-

No podemos finalizar este capítulo tan importante como es el de la salud, sin antes manifestar nuestro agrado y satisfacción por los acuerdos logrados con los médicos representados por la Federación Médico Gremial, que agrupa todos los Círculos Médicos de la Provincia y la Asociación de Clínicas y Laboratorios de San Luis, como con otros sectores de profesionales de la salud y con los trabajadores de la salud, para la implementación de ~~m~~medidas, fruto del diálogo constructivo que nos permitirá mejorar sustancialmente la atención de nuestra población, especialmente a través del proyecto de Ley de Carrera Sanitaria cuya sanción solicito.-

IV - POLITICA CULTURAL Y EDUCATIVA

En materia de política cultural y educativa, durante 1989 se continuó con la consolidación del revolucionario sistema educacional lanzado en 1984 a la vez que se realizaron las tareas de transformación de las estructuras funcionales del área de cultura a fin de adaptarla a una organización que permita obtener mayores logros en este campo.-

1. DESARROLLO CULTURAL

Con el objeto de realizar un trabajo de amplia cobertura, a la vez que llegar a todas las capas de nuestra sociedad, se organizó la administración cultural, encuadrándola en el sistema regiona-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

lizado adaptado por el Ministerio de Cultura y Educación, procediéndose a capacitar a los Delegados Regionales en la función de administradores y políticos culturales, mediante su asistencia a Seminarios sobre la materia y al Encuentro Federal de Cultura, realizado en Córdoba.-

La regionalización de la administración cultural permitió en el transcurso de 1989 abrir espacios de participación para que la comunidad en su conjunto ejercite su derecho a la creación de bienes culturales.-

De este modo comenzó a trabajarse en la elaboración de Plan Provincial de Cultura que tiene como base la PARTICIPACION COMUNITARIA, por cuanto son los habitantes de las diferentes regiones los que proyectan y llevan adelante las acciones culturales con el apoyo de la Subsecretaría.-

En el mes de diciembre se concretaron las reuniones de trabajo en la Región de Cultura y Educación N° 6 Luján, Región N° 5 La Toma y en las localidades de Buena Esperanza, Beazley y Santa Rosa. Todas ellas elaboraron su plan de acción cultural coordinando acciones con los municipios respectivos, formándose donde no existían, las comisiones de cultura. El resto de las regiones ha realizado jornadas de trabajo en el transcurso de los meses de febrero y marzo de 1990.-

Otra línea, fue la Implementación de acciones orientadas a mantener viva la memoria del pueblo promoviendo el rescate, conocimiento y valoración del patrimonio cultural.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

El Archivo Histórico desarrolló en este sentido, una intensa acción orientada a la comunidad escolar, brindando en forma continuada exposiciones de documentos históricos y visitas guiadas para estudiantes y turistas. Realizó también exposiciones fotográficas y certámenes orientados a promover la investigación histórica. Como tarea de extensión a la comunidad mantuvo un programa radial en una emisora local. Asimismo ha avanzado en la tarea de catalogación y clasificación del material existente.-

Mención especial merecen los esfuerzos que estamos realizando en el campo de las publicaciones, dando así cumplimiento a la política cultural, uno de cuyos fines es promover el afianzamiento de la identidad provincial y nacional a través de estrategias dirigidas a internalizar en la comunidad el sentido de pertenencia y compromiso con la tierra, su historia y su futuro y los valores de nuestra cultura que permitan mejorar la calidad de vida.-

Así, dimos instrucciones específicas para la publicación de relevantes obras, que tuviesen la más amplia difusión:

- "San Luis, sus hombres, su Historia y su cultura", que, bajo la dirección del prestigioso historiador Enrique Pavón Pereyra y la colaboración de importantes investigadores, escritores y artistas del medio, ya salió a la venta en fascículos.-
- "Geografía de San Luis", dirigida por el Dr. Ricardo Capitanelli, autoridad geográfica, reconocido internacionalmente y oriundo de la Provincia

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

de San Luis y en la que han colaborado jóvenes profesionales e investigadores en geografía, letras y folklore. De esta obra ya se han impreso 8 fascículos, están en edición otros tantos y su entrega al público está prevista para mediados de 1990.-

- "Manuales para el nivel primario", en cuyos textos se desarrolla el currículo provincial, con énfasis en los valores esenciales de nuestra cultura.

Este conjunto de iniciativas permitirá dar una perfecta coherencia al proyecto cultural-educativo de la Provincia, con el pleno desarrollo intelectual y de valores que, postulamos, debe alcanzar nuestra juventud, hombres y mujeres del futuro.-

En este mismo orden de cosas, hemos propuesto que el año 1991 sea declarado año de "Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia", a través de un Decreto del Gobierno Provincial, dada la necesidad de grabar en la conciencia popular que la generación de la Independencia se sacrificó en aras de su más noble postulado, cual fue obtener la Soberanía Nacional que hoy todo el País disfruta.-

Por ello convocamos al Pueblo de la Provincia y del País en su conjunto a movilizarnos en un justo y merecido homenaje de reconocimiento hacia aquellos hombres que lo dieron todo por un ideal y por la definitiva consolidación de la Patria!

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

A través de otra iniciativa del Gobierno Provincial, se ha dispuesto el llamado de un concurso -abierto a todo el País- para la ejecución de un proyecto de Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia, a construirse en el lugar histórico conocido como "Campamento Las Chacras", con la correspondiente remodelación del parque circundante.-

En otro orden de cosas, se ha trabajado intensamente en la promoción de las artesanías sanluisienses a través de la organización de Ferias artesanales, realizándose en la Provincia la V Reunión de Responsables de organismos de comercialización de Artesanías tradicionales y Asociaciones de Artesanos. Se concretó también con gran relevancia la celebración del Día Mundial del Folklore con la participación activa de todas las colectividades existentes en la Provincia.-

A los efectos de incrementar el patrimonio cultural provincial, se realizó la compra de 1.000 placas fotográficas logradas con instrumental de tecnología avanzada y que constituye la colección completa del relevamiento de arte rupestre en la Provincia de San Luis, realizado por destacados científicos en nuestra Provincia.-

Se ha resaltado en la comunidad la valoración y el reconocimiento de aquellas personas que con su sabiduría y trabajo han contribuido a conservar no solamente el pensamiento creador del hombre, sino que también a afianzar el sentimiento de amor al suelo natal en el respeto por sus auténticas tradiciones y manifestaciones culturales.

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Para ello se instituyó la nominación de Tesoros Vivientes de la Cultura Provincial, distinción destinada a aquellas personas seleccionadas por las mismas comunidades de toda la Provincia, como merecedora de público reconocimiento por su labor.-

En lo referente a Museos y Bibliotecas, se realizó el relevamiento del estado de situación de los Museos del interior de la Provincia y de las bibliotecas existentes, previéndose para estas últimas la compra de material bibliográfico. En lo que respecta al Museo de Bellas Artes, Ciencias Naturales e Historia y Biblioteca Juan C. Lafinur, se realizó el proyecto de construcción de la biblioteca y remodelación, reciclaje de la casa de calle Colón, para ser utilizada como Museo y Centro Cultural. El proyecto contempla todas las necesidades de un Museo moderno y se encuentra en trámite el proceso de licitación de la obra para su iniciación en 1990.-

Se realizaron actividades artístico-culturales de gran relevancia entre las que se cuentan recitales poéticos, conferencias, presentaciones de libros, homenajes a personas destacadas de la comunidad, espectáculos de ballet y coros, todos ellos organizados en forma conjunta con instituciones culturales del medio.-

En lo referente a la actividad teatral, se iniciaron acciones de acercamiento y diálogo con los grupos independientes de teatro, y se realizó una intensa actividad en barrios y localidades del interior.-

...///

...///

Se promovió y apoyó el accionar de las Bandas Infanto Juveniles que brindaron en sus lugares de origen, Quines, Mercedes y San Luis, un servicio continuo a instituciones del medio, como asimismo numerosos recitales en barrios de la ciudad y localidades diversas de la Provincia y en otras provincias adonde asistieron invitadas.-

La Subsecretaría de Estado de Cultura procuró en 1989 cubrir las demandas de actividades culturales en diversos barrios de la ciudad donde se brindaron conciertos de bandas , representaciones teatrales y actuaciones corales, concursos de pintura canalizados a través de los núcleos educativos comunitarios y asistencia técnica y artísticas a peñas folklóricas.-

Asimismo se procuró cubrir la demanda del interior de la Provincia con el envío de embajadas culturales a Fiestas Regionales y apoyatura técnica a las mismas.-

La participación de la Provincia en eventos nacionales tampoco estuvo ausente ya que delegaciones de San Luis intervinieron en la Fiesta Nacional del Teatro y en el Festival de Cosquín.-

A su vez, la Provincia de San Luis fue designada representante de Cuyo, ante el Directorio del Fondo Nacional de las Artes y mantuvo activa participación en la preparación del Plan Federal de Cultura.-

Por último, destacaremos que la Casa de la Cultura,

...///

...///

-ubicada en las proximidades del Puente Blanco- se encuentra en la segunda etapa de construcción, con lo cual la Provincia contará por primera vez con un lugar realmente apropiado para el desarrollo de diversos tipos de actividades culturales. El teatro tiene una capacidad para 320 personas; cuenta con salas de ensayo, camarines, espacios para taller, depósitos de utilería, etc.-

En una etapa posterior está prevista la ejecución de la planta superior que incluirá un moderno sistema de iluminación y sonido, y un área para las oficinas administrativas y de la Subsecretaría de Educación y Cultura.-

2. ACCION EDUCATIVA

Durante este período, las actividades del sector se desarrollaron tomando en consideración los siguientes aspectos y currículo, perfeccionamiento y jerarquización docente, planeamiento educativo, proyectos especiales e infraestructura educacional.-

a) Area Currículo:

Cuando asumimos el Gobierno de la Provincia, nos encontramos con una escuela con contenidos educativos que eran impuestos desde el nivel central, con valores que no servían para hacer frente a los desafíos que la Provincia y el País imponían, y con un alto grado de desconexión con el medio circundante, con pautas sociales individualistas y con escaso raigambre de los valores genuinos de nuestra sociedad.-

...///

...///

Advertidos de esta situación, después de una paciente y ardua tarea, durante 1989 se concluyó la elaboración de los lineamientos curriculares para el nivel primario.-

Así, por primera vez en la historia de San Luis se aplicará en dicho nivel de enseñanza un plan de estudios que revaloriza las tradiciones, costumbres, historia y geografía regionales, como un conjunto de conocimientos socialmente válidos e interrelacionados y cuya finalidad es fortalecer el Proyecto Educativo, que hemos impulsado desde los inicios de nuestra gestión.-

Todos estos cambios propuestos y volcados al nuevo currículo del nivel primario, se fundamentan en: la situación vivencial de los propios estudiantes porque, a partir de ella, éste interpreta, reconstruye, elabora y crea las relaciones con su entorno físico y humano, aprendiendo para alcanzar mejores condiciones de vida; la aplicación de la regionalización al currículo, a través de una amplia libertad para elaborar los contenidos en las distintas regiones, para luego reinsertarlos a la columna vertebral de los lineamientos curriculares de la Provincia; y la efectiva participación, para que el hombre sea protagonista de su propia historia, lográndose una autovaloración de sí mismo, de su comunidad local y de su Provincia, internalizando los valores nacionales que le permitan ir formando la conciencia del ser argentino y latinoamericano.-

En el nivel medio, durante 1989, se realizaron los estudios de base para la modificación e implementación de nuevos

...///

...///

planes de estudio en escuelas de localidades de El Trapiche, Justo Daract, Villa Mercedes, Unión y Arizona. Además se pusieron en funcionamiento la Escuela Técnica en Nueva Galia, Bachillerato en Santa Rosa y Ciclo Superior en Cañada La Negra, Merlo.-

Próximamente se distribuirá en todos los establecimientos de este nivel, un Documento de Contenidos curriculares, que representan la compatibilización de las distintas modalidades propuestas por los docentes. El primero de ellos abarcará los contenidos básicos de la modalidad Bachillerato.-

En el nivel terciario, se efectuó un reajuste de los planes de estudio del Profesorado de Educación Física de Villa Mercedes; del Profesorado de Ciencias Económicas de Concarán y se creó el Profesorado de Educación Primaria en Justo Daract y el correspondiente de Geografía y Biología en Quines.-

b) Area perfeccionamiento y jerarquización docente:

Se elaboró el plan anual de perfeccionamiento docente para el año 1990, orientado a satisfacer dos aspectos fundamentales: el apoyo a la aplicación de los currículos y a las escuelas de nivel terciario de formación docente.-

Se organizaron cursos, además, de perfeccionamiento en las localidades de Tilisarao, Nueva Galia, Ciudad de San Luis y en la Ciudad de Villa Mercedes; a los que hay que agregar el auspicio de

...///

...///

veinte cursos más referidos a distintas temáticas de interés como Planificación, Metodología de la enseñanza de distintas áreas o asignaturas, Educación Especial, Idiomas y Prevención de la drogadicción.-

Por su parte, la Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario se abocó al estudio y valoración de los legajos de aspirantes a cargos docentes interinos y suplentes, confeccionando las listas por riguroso orden de puntaje, para la cobertura de cargos en las escuelas de nivel inicial y primario.-

Se efectuaron, asimismo, las compulsas de antecedentes de maestros de grado titulares de las escuelas de Villa Mercedes y de San Luis, para cubrir cargos directivos por ascenso en forma provisoria.-

Se analiza y aconseja documentación sobre traslados provisorios y definitivos interjurisdiccionales y del ámbito provincial, y se concreta en participación de Miembros de Junta en comisiones para confeccionar reglamentaciones de traslados, ingresos, interinatos y suplencias, y ascenso de jerarquía de los docentes.-

Finalmente, se intervino en la elaboración de las listas de aspirantes a cubrir cargos docentes en las vacantes para traslados definitivos e ingreso.-

La Junta de Clasificación de nivel medio, elaboró treinta y una listas jerárquicas para el año 1989, realizándose informes y resoluciones en los que están comprendidos los traslados, reubicaciones

...///

y disponibilidades de los docentes titulares e interinos. Además se hicieron dos llamados especiales para cubrir cargos interinos en Escuelas Técnicas de la Ciudad de San Luis y de la localidad de Candelaria.-

Finalmente, se confeccionaron listas por orden de mérito y antecedentes para cubrir cargos docentes interinos y suplentes en las distintas escuelas de la Provincia para período lectivo 1990,-

c) Planeamiento educativo:

A través de esta Dirección, se trataron las siguientes materias.-

En lo que concierne a la regionalización, la DIPLAE, se abocó a la tarea de consolidar y profundizar la organización y administración regionalizada del Sistema Educativo a través de la elaboración de un diagnóstico -en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento- sobre el funcionamiento de la Administración del Sistema Educativo. También proveyó asistencia técnica a las Direcciones encargadas de Contabilidad y de Personal del área educativa, para lograr una agilización de los trámites, una adecuada descentralización de las funciones y un mejor funcionamiento de la Administración del Sistema Educativo.-

Se abocó a la elaboración de Instructivos para una mejor comprensión de las nuevas vías de tramitación, y a la elaboración definitiva de la estructura de las Delegaciones Regionales que contempla sus respectivas misiones y funciones. Se otorgó apoyo técnico para concretar esta organización en las distintas Regiones Educativas,

...///

...///

a través de reuniones conjuntas con los delegados regionales, directores de núcleo y coordinadores provisorios.-

Continuó con la organización de la estructura nuclear en las regiones más avanzadas e inicio de la misma en la región de Nueva Galia; delimitó las funciones del Director de Núcleo y del coordinador provisorio y elaboró la ficha de evaluación de los mismos.-

Continuó con el apoyo técnico a las regiones para la elaboración participativa de proyectos, especialmente en la Región III, Nueva Galia; elaboró documentos de apoyo y circulares para complementar las acciones anteriores, y evaluó la política de Regionalización Educativa a través de diferentes procesos:

En orden a la legislación educativa y dados los cambios producidos en el área, y en consonancia con las acciones anteriores, se trabajó en la modificación y creación de la normativa educativa. En este sentido se trabajó con la adecuación de la legislación vigente a los requerimientos de la política educativa de regionalización y nuclearización; se presentaron y elaboraron proyectos que fijan las atribuciones y funciones de los actores sociales que involucra la nueva estructura del Sistema Educativo Provincial; se elaboraron proyectos de reglamento para el llamado a concurso de ascenso de jerarquía, interinatos y suplencias, y traslados definitivos; se conformó la Comisión para la Revisión y Modificación del Reglamento General de Escuelas y se integró la Comisión para la Elaboración de un Reglamento para escuelas del Nivel Terciario.-

...///

d) Proyectos Especiales:

En el año 1987 el Gobierno de la Provincia de San Luis, creó dos escuelas de Nivel Primario con modalidad organizativa No Graduada, ubicada en la ciudad de San Luis (Escuelas Maestras Lucio Lucero), y en la localidad de Tilisarao (Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Superior "Leopoldo Lugones").-

El proyecto vigente en los referidos establecimientos tiene como objetivos fundamentales ofrecer a cada niño la oportunidad de aprender según sus propias pautas de crecimiento, intereses y aptitudes; favorecer el proyecto continuo del alumno, eliminando de este modo la posibilidad de fracaso, y promover en el niño el desarrollo armónico de su dimensión social e individual.-

Este proyecto recupera como eje esencial del proceso educativo al alumno, convirtiéndolo en protagonista activo en la construcción de su propio aprendizaje.-

La Escuela "Maestras Lucio Lucero" cuenta con quince (15) agrupamientos de alumnos y un total aproximado de 370 niños.-

El Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Superior "Leopoldo Lugones" cuenta con nivel inicial y primario, dos agrupamientos en el nivel inicial (50 alumnos) y cinco agrupamientos en el primario, con un número aproximado de 72 alumnos.-

El Proyecto de prevención de la Enfermedad de Chagas Mazza, en las escuelas de nivel primario y medio de la Provincia,

...///

...///

es organizado e implementado entre el Ministerio de Cultura y Educación y el de Bienestar Social, en tanto que el área educativa efectuó la coordinación.-

Su objetivo es promover y proteger la salud del alumno, ayudándolo a crecer como individuo sano, sin perder de vista la comunidad en la que está inmerso y sus problemas.-

Además propicia la preservación de la salud del escolar y su familia, a través de acciones de Educación para la Salud; y busca lograr en los docentes, alumnos y comunidad una toma de conciencia acerca de la necesidad de prevenir y proteger la salud, y el medio ambiente en donde se desarrollan sus actividades.-

Las actividades centrales en el año 1989 fueron acciones para el nivel primario en las Regiones de Educación y Cultura de Villa Mercedes y La Toma donde participaron docentes, alumnos, padres y comunidad, coordinados a nivel Regional por el Delegado Regional y los Directores de Núcleo Educativo Comunitario. Se trabajó en cada unidad escolar, en cada núcleo y a nivel Regional con charlas, clases, películas, difusión por los medios masivos de comunicación, blanqueo de viviendas, investigación, dramatizaciones y obras de teatro.-

Se llevaron a cabo cuatro proyectos en coordinación con la Universidad Nacional de San Luis, con la Dirección del Agua, Cámara de Diputados, etc.-

La Dirección publicó los números 6 y 7 de la Revista

...///

...///

"PERSPECTIVA", tarea a cargo del Area de Producción de Materiales.-

Dicha revista ofrece un importante espacio para la difusión de experiencias docentes, resultados de investigaciones, etc., permitiendo un diálogo a nivel provincial entre todos aquellos interesados en la problemática educativa.-

A la DIPLAE le cupo la responsabilidad de organizar el Seminario Regional sobre Planeamiento Educativo, que se realizó dentro del marco del Proyecto OEA "Fortalecimiento de las Oficinas de Planeamiento Educativa", en Coordinación con el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y el C.F.I.

Otra tarea importante en el ámbito educativo son las estadísticas educativas, cuya organización se desarrolla mediante la recolección y sistematización de los datos sobre matrícula del nivel inicial, primario, medio y superior de la provincia; la iniciación del análisis de otras variables estadísticas, tal como la repitencia y desgranamiento, para orientar la política educativa.-

Se revisaron y modificaron los modelos de planillas de estadística que se cumplimentaban en cada escuela, a fin de lograr el mejoramiento de la tarea, y una información más confiable. Elaboración de instructivos para facilitar el manejo de estos nuevos modelos de planillas de estadísticas.-

e) Infraestructura Educacional:

Comprende la erradicación de Escuelas Ranchos,

...///

...///

la ampliación de Escuelas y la construcción de Escuelas nuevas.-

La situación de los Edificios Escolares, agravada estos últimos años por un notable incremento de Matrícula, que puso en crisis la capacidad instalada del servicio escolar, impuso un programa de trabajo que, atendiendo las necesidades más urgentes, pudiera ser ejecutado en el menor tiempo posible. Teniendo en cuenta, la actitud de la Comunidad, de aportar su esfuerzo en beneficio del Edificio Escolar, entendimos que era posible abrir un frente de trabajo amplio, recurriendo a la transferencia de Fondos a Entidades Intermedias (Cooperadora Escolar, Sociedades de Fomento, Club de Madres, etc.) para que, promoviendo la cooperación y la actitud de colaboración, se cumpla con uno de los objetivos principales de la Educación: Mejoramiento de la Infraestructura Escolar y complementar los esfuerzos para elevar la calidad de la Educación.-

El Ministerio de Cultura y Educación, canalizó a través de la Dirección Provincial de Construcciones Escolares (DI.CO.ES) un Plan de Refacción, Ampliación y Construcción de Edificios Escolares, en todo el ámbito Provincial.-

El Plan se realiza por medio de Operativos, en los cuales se destina una suma global para el Edificio Escolar que lo requiera, a efectos de que la Comisión Cooperadora u otra Entidad Intermedia Organizada, lo administre.-

En total quedaron involucradas 390 escuelas a las que se le efectuaron obras nuevas, ampliaciones y refacciones por

...///

...///

un total de más de 50.000 metros cuadrados cubiertos.-

En un repaso más pormenorizado, digamos que 74 escuelas fueron nuevas, con una superficie cubierta global de casi 24.000m cuadrados; 316 escuelas fueron objeto de ampliaciones y refacciones, por un total de más de 26.000 metros cuadrados.-

Dentro de los planes que se están desarrollando, merece especial atención, la Erradicación de Escuelas Ranchos, en todo el ámbito Provincial.-

En el Año 1984, en toda la Provincia existían (60) SESENTA Escuelas Ranchos. Una vez implementado el Plan de Erradicación y hasta octubre/89, se han construido y habilitado (20) VEINTE nuevos Edificios y se encuentran en ejecución (24) VEINTICUATRO, en diferentes estados de avance físico.-

Se hace notar que a toda ampliación o construcción de Escuela nueva se le provee de mobiliario escolar.-

3. PLAN EMETA

Una decena de importantes logros ha conseguido la provincia mediante el Proyecto de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica Agropecuaria (EMETA) ya que además de construcciones importantes para el orden escolar, efectúa aportes de infraestructura de servicios, equipamiento didáctico y un notable avance en el área técnico agropecuaria, de incalculable valor para los planes de expansión para ese sector

...///

...///

que ya hemos anunciado en otros mensajes. Las obras y aportes son los siguientes:

- "Escuela Técnica Agraria N° 4" General San Martín de San Luis. Está en construcción el edificio central con un avance de obra del 37%; la red eléctrica y los módulos didácticos productivos. Se la ha dotado de las siguientes maquinarias e implementos agrícolas: dos tractores, una sembradora hortícola, una sembradora grano grueso y fino, arados de reja y discos, un múltiple, una hoyadora y herramientas menores.-
- "Construcción Centro No Formal" Escuela Técnica Agraria N° 3 Villa Mercedes, con un avance de obra de un 43%.-

Dentro del mismo plan que estamos examinando, se ha adquirido un vehículo utilitario, implementos agrícolas, una planta de alimentos balanceados y, con destino a la Escuela Agraria N° 4 de San Luis y N° 3 de Villa Mercedes, equipos de riego por aspersión y construcciones rurales, apícolas, cunícolas, para faenamiento de aves, implementos avícolas, laboratorio de tambo, laboratorio aula granja y secador solar.-

Para esos dos establecimientos, asimismo se incorporó mobiliario, gastronomía industrial, menaje, vajilla y equipamiento de administración. Asimismo y en el mes de mayo se licitó la compra de equipamiento didáctico, bibliográfico, audio y video, consultorio, música, educación física, laboratorio de suelos, de química, de biología y bromatología, de física, de meteorología y de óptica.-

...///

Se efectuaron, además, compras directas de plantas frutales, semillas hortícolas y forrajeras, semillas para granos, agroquímicos, elementos de limpieza, reproductores porcinos, vacunos, avícolas y conejos, además de alimentos balanceados.-

En cuanto a la planificación productiva de la Escuela N° 4 Agraria, se realizaron acciones de explotación hortícola y agrícola, haciendo un aprovechamiento de las maquinarias e implementos adquiridos. Los productos fueron comercializados.-

Finalmente y en materia de extensión escolar, se llevaron a cabo acciones tales como huertas y jardines familiares, arbolado urbano y su mantenimiento, promoción de la escuela en escuelas del nivel primario y visitas guiadas de escolares.-

No quiero finalizar el tema de la educación y su infraestructura, sin antes referirme muy especialmente al tema de los docentes. Nada mejor para ellos que hacer más las palabras que dijera el Señor Ministro de Cultura y Educación en Tilisarao, con motivo del comienzo del año escolar, cuando expresó: "Exhortamos, pedimos y rogamos, a nuestros docentes en nombre de los hijos de nuestro pueblo, en cuyo nombre ejercemos nuestras funciones, a volver a las aulas. No les pedimos que depongan sus legítimas pretensiones. Sólo les pedimos un cambio de método: trabajar para nuestros niños y luchar por nuestros derechos. La situación de la Nación exige en todo el accionar político y gremial, una cuota grande de prudencia y de oportunidad".-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

V - POLITICAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

Nuestro Gobierno ha priorizado constante y continuamente la felicidad del pueblo y la grandeza de la Provincia, hechos que no son posibles sin desarrollo económico. Por ello desde nuestros comienzos hemos dado un fuerte impulso a las actividades productivas. El año 1989 fue extremadamente duro, afectando en parte la etapa de consolidación en la que estábamos empeñados. Sin embargo, gracias al entusiasmo y a la dinámica que le imprimimos a toda nuestra gestión, la reciente inauguración de la Aduana Seca y otro conjunto de medidas que pasaré a reseñar, nos hacen avizorar un futuro con reales perspectivas de progreso.-

1. Perfil industrial:

Al inicio del año 1989 se encuentran en actividad 1.050 empresas, ocupando más de 26.000 personas.-

Los graves problemas que venimos padeciendo y que hicieron eclosión durante ese año, más la incertidumbre respecto a los derechos que le asistían a las empresas radicadas en nuestra Provincia, -incertidumbre que provino de la campaña de desprestigio que se gestó en nuestro País, sobre los sistemas de promoción industrial- y de la modificación de la legislación tributaria, disminución de alicuotas y, finalmente, suspensión del 50% de los beneficios, llevaron a una virtual paralización del ritmo de inversiones y a desechar proyectos de ampliaciones que contaban con la aprobación de la Provincia.-

...///

...///

Estos acontecimientos provocados a nivel Central, tiene otros efectos aún más graves: atentar contra la credibilidad de las leyes que prometieron reglas claras y permanentes, fruto de las cuales se generó este inédito proceso industrial en el interior del País. Y al atentar contra tal credibilidad, atenta contra el necesario capital que se requiere para todo proceso productivo en paz, y atenta, finalmente y lo que puede ser aún más grave, contra la credibilidad respecto a la clase dirigente del País que no supo interpretar los esfuerzos llevados a cabo para posibilitar un milagro económico como el vivido en San Luis, el que debiera ser tomado como modelo para imitar y no para destruir.-

Ante esta situación, el Poder Ejecutivo se compromete ante el industrial que creyó en esta revolución en paz, a generar y gestionar toda la normativa que sea necesaria y que garantice el bien jurídico de la estabilidad de las reglas de juego preestablecidas.-

Para ello, se ha procedido a reestructurar los mecanismos de trabajo de la Subsecretaría de Industria, la que no solamente está obteniendo los datos necesarios para una real evaluación de la situación del sector industrial, sino además, para que esto sirva en la generación de estrategias que garanticen tanto la seguridad jurídica del inversor, como el mantenimiento de las fuentes de producción en nuestra Provincia.-

En el ámbito de los asentamientos industriales se pretende llevar a cabo una correcta fiscalización de la concreción de la obra civil que prometieron realizar las empresas en los proyectos

...///

promovidos. En este sentido podemos afirmar que el 75% de lo proyectado se ha construido, lo que significó hasta el 31 de diciembre de 1989, aproximadamente 1.500.000 metros cuadrados de naves industriales.-

Debemos señalar que los beneficios que obtuvo la Provincia en este sentido fueron compartidos con la Nación ya que el total de inversión en construcción a la fecha mencionada es de 62.000 millones de australes, los que estuvieron exentos de impuestos en forma parcial: la porción no exenta de impuestos le reportó al Estado Nacional la suma de 7.500 millones de australes.-

Se ha avanzado además en el control de la higiene y la seguridad de las empresas procurando una vigilancia más estrecha en este tema de especial importancia. Igualmente se le ha dado impulso a las obras de infraestructura en el ámbito de los Parques Industriales.-

También fue preocupación de esta área el seguimiento del cumplimiento de los Decretos promocionales de cada empresa en particular y del conjunto en general; para lo que se realizó:

- a) Evaluación trimestral del cumplimiento de cada Decreto, en oportunidad de la renovación del Certificado de Puesta en Marcha.-
- b) Inspecciones oculares donde se controló y controla la veracidad de los elementos de trabajo del punto anterior, y se observa el real funcionamiento productivo de la empresa.-
- c) De las tareas reseñadas, se determinan los desvíos correspondientes de cada uno de los Decretos resolviendo en cada caso de acuerdo a

...///

las circunstancias el inicio del pertinente expediente administrativo.-

Lo descripto nos permite observar en el primer trimestre del año 1990 que de las inspecciones realizadas en Justo Daract, Villa Mercedes, San Luis, San Francisco del Monte de Oro, Fraga, Nogolí y Villa de la Quebrada que el promedio de las empresas en vacaciones ordinarias es del 30%; que del restante 70% de la capacidad productiva se halla en funcionamiento el 40%, observándose en consecuencia una recepción del orden del 60%, y que el personal real supera el 75% del personal comprometido mínimo.-

Sabemos que estamos combatiendo contra fuerzas poderosas, nunca más poderosas que hoy, pero combatimos con armas leales y de frente contra toda especulación, contra todos los que venden y compran el País, buscando que el futuro de la Provincia se asegure con trabajo, honradez política, honradez económica y equidad en la distribución social de la riqueza.-

Queremos que en la extracción, elaboración y comercialización de esa riqueza, el capital y el trabajo estén asociados, sean colaboradores y no fuerzas en pugna.-

2. La actividad minera:

La política del Gobierno de la Provincia de San Luis con respecto a la minería, se centró en su desarrollo con una perspectiva de largo plazo, dadas las características del sector.-

En este sentido no buscamos soluciones superficiales,

...///

sino que impulsamos decididamente trabajos, estudios y reconocimientos que nos permitieran determinar en forma seria y realista, sus verdaderas potencialidades.-

Pero no nos quedamos en ello, ya que también le otorgamos todo nuestro apoyo a aquellas actividades que significaban la puesta en marcha a la explotación de recursos conocidos.-

La etapa de prospección, es decir la medición cualitativa y cuantitativa de lo que tenemos, en dónde lo tenemos, cuánto tenemos, para qué sirve y, en fin, a quien lo venderemos, que habitualmente es de alto costo y que siempre involucra un riesgo, fue encarada en forma resuelta por nuestro Gobierno Provincial. Así, el 16 de febrero de 1987, IMA S.A. resulta adjudicataria del Concurso Público Nacional e Internacional N° 02/86, auspiciado por el Gobierno de la Provincia de San Luis y la Dirección General de Fabricaciones Militares, que ha tenido por objeto realizar las exploraciones complementarias y desarrollo del proyecto Minero "Las Aguilas", hasta determinar la factibilidad técnico-económica del mismo.-

Los estudios y trabajos realizados permiten, a la fecha, aseverar un incremento de Níquel, Cobre y Cobalto del 20% en las reservas probadas, la existencia de Cromo en una ley promedio del 0,4% y confirmar la existencia de Oro, Plata, Platino y Paladio.-

Los ensayos a nivel laboratorio y planta piloto correspondientes al proceso de flotación, que fueron realizados en principio

...///

por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y complementados luego por el Centro de Investigaciones Mineras y Metalúrgicas de Santiago de Chile, resultaron altamente satisfactorios. Asimismo, el tratamiento Pirometalúrgico (en una primer etapa contratado al exterior) permitirá la obtención de productos finales aptos para el consumo nacional. En síntesis, el esfuerzo técnico y económico realizado por la Dirección General de Fabricaciones Militares e IMA S.A. con el eficiente y permanente apoyo de la Provincia de San Luis, dio sus frutos. El País contará, a través de la Provincia, con Níquel, Cobre, Cobalto, Cromo, Oro, Plata, Platino y Paladio, todos metales críticos y estratégicos que representan un significativo avance para el desarrollo nacional.-

Por otra parte, IMA S.A. ha comprometido sus esfuerzos para lograr la integración nacional del proceso, previendo paralelamente a la explotación señalada, el desarrollo de tecnología de punta para lograr la recuperación de minas de baja ley, por acción de microorganismos y el desarrollo de una planta pirometalúrgica nacional, similar a la que ya fuera realizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, para el caso de los combustibles nucleares.-

Otra empresa, Carolina S.A.M., integrada por la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, Pérez Companc y la Anglo American, están llevando a cabo en el área de Carolina, actividades de exploración y factibilidad sobre yacimientos de oro diseminado, constituyente este trabajo el más importante que se está realizando en minería en

...///

la actualidad en la República Argentina y que permitirá, una vez puesta en marcha la explotación del yacimiento, el empleo de alrededor de mil personas.-

Cabe destacar en forma especial los primeros resultados entregados - a diciembre de 1989 - por un trabajo realizado por la empresa TECHNOSTONE S.p.A., de Italia, a solicitud de la Secretaría de Minería de San Luis en convenio con la Secretaría de Minería de la Nación, en relación a la existencia y potencialidades que presentan las "tierras raras", en nuestro territorio provincial y que en lo principal concluye: "los valores obtenidos de los análisis geo-químicos de las muestras recolectadas en el área del yacimiento La Huertita, resultan ser comparables con los yacimientos más importantes de Tierras Raras en el mundo. "En efecto" la mineralización del área de la Huertita posee características composicional y yacimentológicas con valores medios de Tierras Raras muy elevadas, hasta constituir el 3% de la roca total, que representa un valor adecuado para su explotación económica".-

Agrega además el informe:

"Todo lo expresado anteriormente, junto con el hecho que en el área La Huertita la mineralización de Tierras Raras se encuentra en la superficie y por lo tanto eventualmente explotable con método relativamente simple y logísticamente favorable, constituyen elementos particularmente interesantes para el adelantamiento de la búsqueda sobre este yacimiento".-

...///

...///

Ahora, Señores, corresponde encarar decididamente la etapa de factibilidad y paralelamente interesar al sector privado en su explotación. Esto significa abrir campos nuevos, insospechados en relación al desarrollo minero y consecuentemente al desarrollo económico de nuestra Provincia. ¡Y estamos trabajando en ello y lo seguiremos haciendo!

En otro orden de cosas, el "Plan Oro" puesto en marcha, por organismos provinciales de la Secretaría de Minería permitió hacer un amplio estudio de la zona aurífera de Carolina, donde se cubicaron alrededor de dos millones de metros cúbicos de mineral aurífero económicamente rentable. Se concretan estudios menores en otros sectores aledaños a la localidad de Cañada Honda, lo que permitió a la Provincia conocer su real potencial minero aurífero, y además se determinó la necesidad de una creación de Reservas de los aluviones auríferos, en un área aproximada de 200.000 hectáreas, para facilitar la instalación de empresas con real capacidad técnica y económica.-

El "Plan Oro" no sólo se orientó a los emprendimientos de jeraquía, sino también a mejorar las condiciones de los lavaderos auríferos, habiendo empadronado casi cincuenta, que ya tienen su Credencial, a los cuales se les otorgará un lugar fijo de trabajo, que impedirá se los desplace de sus labores.-

Por último, me complace exponer ante Uds., que hacia fines de 1989 se firmaron los respectivos contratos de exploración

...///

petrolera que involucran una importante y extensa zona del noroeste de nuestra Provincia, correspondiente al área MARAYES, adjudicada a las empresas TEXACO y Petrolera Argentina San Jorge, donde se prevee una inversión para esta etapa superior a los doce millones de dólares; y el área pampa de Las Salinas, que fue adjudicada a las empresas EUROCAN y TEXAS, que efectuarán una inversión por encima de los diez millones de dólares en su exploración.-

Como pueden apreciar, estamos constituyendo el San Luis minero con la inestimable participación de los productores, de los trabajadores mineros y de empresarios que con visión de futuro arriesgan capitales y esfuerzos para conocer primero y extraer después, las riquezas que encierra nuestra tierra.-

Nosotros a todos ellos les pedimos: que vean la posibilidad de darle una mayor valor agregado a sus productos; que busquen nuevas aplicaciones a éstos; que examinemos juntos las perspectivas de nuevos y más amplios mercados; que investiguemos toda otra posibilidad de utilización y que sigamos buscando, explorando y explotando nuestras riquezas mineras, para que San Luis se proyecte decididamente al futuro, completando la revolución productiva, en paz, que hemos iniciado.-

3. LA ACCION AGROPECUARIA Y FORESTAL

Las posibilidades de nuestros campos y la necesidad de introducir también en este ámbito los avances tecnológicos, la racional explotación en el marco de las necesidades nacionales e internacionales,

...///

...///

hizo que nuestro Gobierno trazara varias líneas estratégicas en cuyo desarrollo quisimos comprometer no sólo a los productores sino también a los calificados organismos técnicos nacionales que poseen una vastísima experiencia.-

No bastaba para nosotros el enorme esfuerzo financiero de la Provincia para respaldar la concreción, de mil quinientos kilómetros de electrificación rural, pese al invalorable aporte que fue para vastas zonas productivas la llegada de la energía eléctrica, debíamos, en esta etapa, acercar la tecnología, los nuevos métodos de explotación, la planificación y, sobre todo el contexto de requerimientos que en productos agropecuarios tiene el país y el mundo.-

Es así como, por ejemplo, realizamos el "PRIMER ENCUENTRO DEL CAMPO PUNTANO" con la participación de la totalidad de las Entidades Ruralistas Provinciales, creándose por Decreto N° 1780/89 el Consejo Asesor de Política Agropecuaria Provincial.-

Lanzamos oficialmente la "Cosecha Gruesa", efectuada en Tilisarao con la presencia de Autoridades de la Provincia de San Luis, de La Pampa y la Nación, y pusimos en marcha el plan de ayuda al agro, ratificamos el Convenio Crédito de Combustibles y Lubricantes entre Y.P.F. y el Gobierno de la Provincia de San Luis, de fundamental importancia para el productor agropecuario provincial, y firmamos el Acta y Ratificación del Convenio entre el Gobierno de la Provincia de San Luis y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que pautó la cooperación e

...///

intercambio tecnológico con el fin de optimizar la producción agropecuaria, reflatándose paralelamente el Consejo de Tecnología Provincial.-

Se llevó a cabo la trascendente reunión del Consejo Federal Agropecuario (C.F.A.) con la presencia en nuestra Provincia de funcionarios de Agricultura y Ganadería de la Nación y de los miembros del área de la totalidad de las Provincias, donde se trazó la política nacional, implementada a partir de las políticas regionales.-

Asimismo y por Decreto N° 1941/89 se declaró de interés provincial a la región de Carolina para la producción del cultivo de papa-semilla, en tanto que por Decreto N° 4040/89 se creó la Comisión Provincial de Sanidad Animal (CO.PRO.SA.) para que estudie y elabore proyectos a los diversos problemas sanitarios existentes en el orden provincial.-

Se elaboró y presentó también un proyecto de extensión agropecuaria que comenzará a funcionar en el transcurso del corriente año en el sur provincial, mecanismo éste que mejorará la deficiencia de tecnología con el fin de optimizar la producción agrícola ganadera provincial.-

Por otra parte, se sancionó y promulgó la Ley N° 4848 referida a la "Conservación y Producción Forestal", ley ésta que permitirá impulsar notoriamente la forestación, como así también preservar el bosque nativo.-

...///

Se elaboró el proyecto "Parque de las Naciones" (ex-Centenario), a efectuarse en la Ciudad de San Luis que dará realce a la zona del Puente Blanco, y se proyectó la creación del Instituto Provincial Forestal (IMPROFOP), que aumentará la producción del árboles en todo el territorio provincial.-

Implementamos el Plan Forestal a desarrollar en el Sur Provincial y en las márgenes del Río Seco de la Ciudad de San Luis, que prevee forestar en 3 años aproximadamente 3.000 Has. con 4.500.000 de plantines. Señalamos que esta superficie es 31 veces superior a la forestada en la Provincia entre 1978-1988.-

Finalmente hemos desarrollado las jornadas de caza, pesca y conservacionismo y conformación del Comité Permanente de la Fauna, que permite aunar criterios y fijar políticas de protección y aprovechamiento de los recursos naturales y hemos creado el Cuerpo de Guardafaunas voluntarios donde la Comunidad asume un rol protagónico en la protección de nuestra fauna autóctona.-

4. COMERCIO EXTERIOR

La política de nuestra Provincia, en materia de Comercio Exterior, consiste en asegurar, por sobre todas las cosas, la seriedad y responsabilidad en las transacciones internacionales, apelando para ello a las distintas variantes de supervisión que el poder público debe instrumentar.-

La Provincia, ha iniciado el camino hacia la concre-

...///

ción de un programa de desarrollo de las exportaciones, serio y maduro, capaz de atraer a los hombres que quieran producir los bienes de riqueza de la Provincia, y construir bases para que desde otras latitudes se advierta el potencial puntano. Y en ese sentido estamos trabajando.-

Coherente con esta línea, se ha efectuado un estudio de factibilidades con relación a productos no tradicionales de exportación, originarios de San Luis.-

La integración con otras provincias, ya sea dentro de la región del Nuevo Cuyo, como dentro del COFECEX, ha sido preocupación permanente de este Gobierno, habida cuenta de la importancia que se ha otorgado a Programas de Promoción Integral.-

Dentro del programa de integración, y en otro orden de ideas, nos hemos ocupado muy especialmente de la integración con la República de Chile, para lo cual hemos participado activamente, en el ámbito de Cancillería, de reuniones tendientes a preparar el terreno y generar relaciones productivas con el vecino país. Los nuevos pasos cordilleranos, y el acceso en forma directa a un intercambio más fluido con los países de la zona del Pacífico, llamado a convertirse en la vía comercial por excelencia en un futuro cercano. Es otro aspecto importante en el que estamos empeñados, más aún considerando que ello reviste para la Provincia una destacada importancia estratégica, habida cuenta del interés de efectuar un fluido intercambio con los mercados de Oriente, aprovechando los importantes contactos que se mantuvieron con motivo

...///

...///

de la misión comercial de nuestra Provincia a la República Popular, China y Japón.-

Los mercados tradicionales, unidos a los nuevos, serán el marco dentro del cual ejerceremos nuestra acción, afirmándonos en aquéllos que nos deparen la conveniencia esperada y tratando de que las barreras proteccionistas nos causen el menor daño posible.-

También la Provincia de San Luis, ha participado activamente en las reuniones del Consejo Federal de Comercio Exterior, desde donde se ha propuesto, entre otras cosas, la descentralización del Fondo de Promoción de las Exportaciones, dándole participación en el estudio y otorgamiento de asistencia a las empresas promocionadas y a las provincias participantes. También en ese mismo ámbito se ha conseguido la participación de la Provincia en la emisión de Certificados de Origen, al amparo del Sistema Generalizado de Preferencias, instituido por la Resolución N° 21 en el marco de la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.-

La instalación de un Centro de Asistencia Técnica e Información para atención a la pequeña y mediana empresa, es un convenio que posibilitará a la Provincia contar con un organismo técnico que ha de servir de importante ayuda en la función de nuestra gestión, ya se encuentra suscripto por la Provincia, y en trámite avanzado para concretar a corto plazo este importantísimo emprendimiento.-

Como culminación del esfuerzo conjunto del Gobierno

...///

...///

de la Provincia, los Legisladores Nacionales y el Pueblo de San Luis, tuve la enorme satisfacción de participar, el día jueves 29 de marzo, en el acto de inauguración y puesta en funcionamiento de la Aduana Seca de San Luis.-

Este hecho, junto con brindar una herramienta indispensable para el fomento y agilización de las exportaciones, nos obliga a preocuparnos de inmediato de otros aspectos complementarios, como son la adecuación del aeropuerto de San Luis, a fin de operarlo como aeropuerto internacional de cargas; la habilitación de la oficina de resguardo aduanero en Villa Mercedes, con dependencia de la Aduana San Luis, facilitando así los despachos hacia el exterior de los productos provenientes de dicha ciudad y su zona de influencia.-

5. TURISMO

Para cumplir con el objetivo de un San Luis turístico, el Gobierno Provincial entendió, que, como primer paso, se debían conciliar los intereses de los empresarios hoteleros, los comerciantes, responsables municipales de los centros turísticos, empresas constructoras, publicistas, medios de comunicación y, nuestra propia ciudadanía para la necesaria toma de conciencia de que el turismo, concebido como una actividad industrial se debe constituir en una de las más importante fuente de recursos.-

Como segundo paso, necesitábamos replantear las posibilidades objetivas de cada uno de los ya conocidos centros turísticos de nuestra Provincia, pero también rescatar otros ámbitos de otras geogra-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

fías sanluiseñas, de bellezas aún desconocidas por nuestros propios habitantes y, por tanto, con potencial posibilidad de sumarse a este apasionante proyecto. Es por esta razón que se sancionó y promulgó la Ley N° 4856 que declara de Interés Turístico a todo el territorio de la Provincia, ordenándose la protección y fomento de todas las actividades vinculadas al turismo, promoviendo las actividades de construcción y equipamiento de establecimientos nuevos destinados a alojamiento turístico; reformas y ampliaciones, equipamiento de los ya existentes, publicidad, eventos culturales, científicos, artísticos, deportivos y otros; forestación y reforestación, etc.-

El Estado Provincial, consciente de las invalorable bellezas paisajísticas de la Provincia y la función de la Ley 4856, ha dispuesto fomentar agresivamente el turismo para lo cual mantiene un estrecho contacto con los organismos privados y asociaciones que los nuclea, a fin de implementar un plan de turismo coordinado para las temporadas 1.990, 1.991 - 1.991, 1.992.-

Estamos conscientes de la necesidad de comprometer capitales privados que reconozcan nuestras riquezas, valoren la inversión y quieran contribuir al crecimiento de la Provincia, también en este rubro.-

Respondiendo a este criterio, estamos proyectando la Villa Turística de La Florida, concebida como un Polo de desarrollo Turístico. En una primera etapa, que abarcará 100 Has., se ejecutará

...///

...///

el trazado urbano de la misma a fin de articular su futuro crecimiento en función de las bellezas naturales y la concepción de una verdadera área turística.-

En nueve localidades del interior se encuentran en construcción sendas Hosterías con un estado de avance en las obras que oscila entre el 20% y el 95%. Es interés del Poder Ejecutivo dotar a corto plazo de infraestructura mínima a las localidades de Renca, Nueva Galia, Paso Grande, Trapiche, Villa del Carmen, Candelaria, Villa de La Quebrada, Naschel y Justo Daract, que les permita convertirse en centros turísticos de envergadura que promuevan las actividades propias del turismo y las anexas que este trae aparejada.-

La tarea que queremos emprender es difícil, porque hay que lograr el compromiso de toda la Comunidad. La conciencia turística debe estar presente en todos los habitantes, quienes deben convertirse en receptores, guías, anfitriones de quienes nos visiten, y donde debe primar el criterio, la sensibilidad, el afecto propio de los puntanos, sumado al conocimiento y valoración de lo que tenemos por legado divino y de todo lo que potencialmente nuestro pueblo ha ido acumulando a través de las manifestaciones más diversas de la cultura.-

Es hora de construir juntos. También en esta área se ha avanzado mucho, pero es erróneo creer que sólo el Estado debe y puede contribuir en este aspecto. Somos los sanluiseños, todos en su conjunto, quienes debemos convertir a la Provincia en un polo de atracción

...///

turística renovado, donde se conjuguen los intereses económicos y sociales para bien de la Comunidad en su conjunto.-

Parque Nacional Sierras de las Quijadas

Cabe informar además de la acción desarrollada a partir del 21 de junio de 1989 para la elaboración del Proyecto de Parque Nacional en Sierras de Las Quijadas, Departamento Belgrano, acciones que comienzan con la firma de Convenio entre el Gobierno Provincial y el Directorio de la Administración de Parques Nacionales el 3 de julio de 1989, dejando formalizado el primer trámite para la creación del parque.-

Con fecha 20 de septiembre de 1989 la Legislatura Provincial sanciona la Ley N° 4844 que aprueba el Convenio mencionado, ley promulgada por el Poder Ejecutivo por Decreto N° 2986 (11-10-89).-

Confiamos que en el período ordinario de sesiones 1990 del Congreso Nacional se sancione la Ley Nacional que avale lo realizado, y cree el Parque Nacional Las Quijadas, medida que permitirá proveer los recursos necesarios para los trámites de expropiación de terrenos y demás tareas.-

Es importante destacar la expectativa que dicha obra ha despertado en la Comunidad local y nacional.-

VI - POLITICA DE INFRAESTRUCTURA

En este ámbito el Gobierno de la Provincia ha orientado su gestión a las siguientes áreas: comunicaciones, transportes, energía eléctrica, caminos, agua potable y de riego, y edificios públicos.-

...///

Continuando con el plan que trazáramos en estos importantes rubros que hacen al servicio público, se han ido cumpliendo, con gran esfuerzo, cada una de las metas propuestas. Resta mucho por hacer pero con perseverancia y trabajo lograremos llevar a nuestra Provincia al lugar que le corresponde por derecho y por la calidad y capacidad de su pueblo.-

1. COMUNICACIONES

En el área Comunicaciones, se continúa con los trabajos de instalación y puesta en servicio de centrales telefónicas automáticas, tarea que realiza EMPROTEL - Empresa Provincial de Teléfonos.-

A la fecha están funcionando las centrales de San Roque, El Volcán y El Trapiche que también presta el servicio para La Florida. El resto de las centrales se encuentran en avanzado estado de ejecución .-

La Provincia ha concluido los trabajos de infraestructura para el radioenlace San Luis-Tilisarao. La provisión y montaje del equipamiento se encuentra a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y se estima que a muy corto plazo los trabajos estarán terminados, con lo que se mejorarán en forma notable las comunicaciones con el norte de la Provincia y las poblaciones del Valle del Conlara.-

Se han instalado cabinas telefónicas con acceso al sistema de telediscado nacional en las localidades de San Gerónimo, Villa de la Quebrada y Nogolí y próximamente se incorporarán Beazley

...///

2. TRANSPORTE

En el sector transporte se dispuso la creación del registro provincial habilitante del transporte público de pasajeros, tanto para los servicios regulares como para los contratados, especiales, escolares, inter-urbanos y de turismo, con el fin de ordenar los mismos y controlar el cumplimiento de las normas que rigen este servicio. Como consecuencia del mayor control ejercido se pudo detectar un sinnúmero de irregularidades que se han ido superando; a veces con simple requerimiento de que así se haga; otras mediante la aplicación de fuertes multas.-

Como consecuencia de la creación de la Municipalidad de El Chorrillo el servicio público de transporte de pasajeros, que hasta ese momento era controlado por la Municipalidad de La Capital de San Luis, pasó a ser un servicio interurbano cuya fiscalización compete a la Dirección Provincial de Transportes.-

En la parte proyectos, este sector tiene un ambicioso plan para construir refugios en distintos lugares de la Provincia con el aporte de las empresas prestarias del servicio y de las municipalidades.-

3. ENERGIA

El área energética merece una especial consideración. En lo que hace a la infraestructura eléctrica, se gestionó y logró que Agua y Energía Eléctrica de la Nación ejecute el proyecto para licitar la obra "Estación transformadora de 500/132 kV" que será emplazada en

...///

...///

las proximidades de la localidad de Luján sobre la línea de 500 kV que une Río III con el Gran Mendoza. Esta obra reviste fundamental importancia para la Provincia por cuanto con ella se logrará asegurar el abastecimiento eléctrico. Se estima que los trabajos podrán estar concluidos en el transcurso del segundo semestre del presente año.-

Siguiendo con el tema que hace a la infraestructura eléctrica, debemos indicar lo que se refiere al proyecto para la instalación de una central nucleoelectrica en el territorio provincial. La Comisión designada para realizar el estudio pertinente concluyó su labor y elevó un pormenorizado informe sobre el particular. Las conclusiones a que arribó indican que la instalación en la Provincia de fuentes propias de generación de base, solucionaría el problema de abastecimiento eléctrico para las necesidades esenciales que requiere el desarrollo económico-social en el mediano y largo plazo. La solución nuclear vía módulos CAREM -que sería el reactor a instalar-, ofrece una serie de ventajas como puede ser: es una central de base; el costo de generación es competitivo con respecto a otras alternativas térmicas posibles; el combustible puede ser de origen nacional lo que asegura su abastecimiento; más del 80% del reactor es de origen nacional con diseño inherentemente seguro, además de otras ventajas que da su relativa "baja" potencia de generación -25 MVA- lo que ha hecho que algunos países en vía de desarrollo hayan manifestado su interés en este reactor argentino. El estudio a que se ha hecho referencia se encuentra en nuestro poder para una resolución final.-

...///

...///

En lo que hace a la generación eléctrica propia, existen otros proyectos en estudio. Ellos son la instalación de una granja eólica en la zona de La Cumbre o la instalación de turbo generadores accionados con gas. En estos casos no se trataría de generación de base sino de punta cuando las necesidades lo requieran.-

Provisoriamente y hasta que se concluyan las obras de conexión al sistema interconectado nacional, en el Sur de la Provincia se están habilitando tres grupos generadores diesel, que se encontraban fuera de servicio.-

Además para asegurar el abastecimiento en esa área, se alquilaron dos turbogeneradores, que se hallan en funcionamiento.-

Un capítulo especial merece el tema de electrificación rural. Continuando con la política que se impusiera el Poder Ejecutivo de llevar esta fuente de progreso a todos los puntos de la Provincia, durante el año 1989 se contruyeron 412 km de líneas eléctricas en media tensión de 13,2 kV a lo que debemos sumar 38 subestaciones transformadoras de distinta potencia y las redes de distribución en baja tensión para el suministro domiciliario.-

El total construido hasta la fecha alcanza los 1.500 km. de tendido y la obra prevista para 1990 suma 700 km. más, lo que daría un total de 2.200 km. en electricidad rural ejecutadas en nuestro período.-

Se construyeron líneas en 13,2 kV en: La Fortuna,

...///

...///

La Esquina, La Cordobesa, Las Isletas, Río V, los Bancarios, Cerro Blanco, La Negra, San Pablo, Casa de Piedra, Las Lagunas, La Punilla-Poste de Hierro, Villa del Carmen, La Represita, El Retamo, La Reina, El Cadillo, La Brea, Trapiche-Río Grande, Villa de Praga, Las Aguadas, Donovan, Los Lobos, Las Chacras, Las Barranquitas, Reserva Floro-faunística de La Florida, La Verde, Toro Negro, La Majada, Balde de la Isla, Riocito, Justo Daract sobre ruta nacional N° 7, Justo Daract sobre ruta provincial N° 14, Desaguadero (merece destacarse que esta obra también suministra energía eléctrica a la localidad del mismo nombre en la vecina Provincia de Mendoza a raíz de un convenio suscripto entre las dos empresas provinciales de electricidad. SESLEP y EMSE) y Sol de Mayo.-

Estas obras fueron posible gracias a la valiosa colaboración de los usuarios que tuvieron a su cargo el control de la marcha de los trabajos.-

4. CAMINOS

Numerosas y muy importantes resultan las obras terminadas y en ejecución por parte de la Dirección Provincial de Vialidad. Me limitaré a mencionar aquéllos más relevantes: la ruta Provincial N° 2 que une la Toma con San Martín, se encuentra asfaltada en más de un 80%; la ruta Provincial N° 9, en el tramo Río Grande-Carolina se encuentra asfaltada en un 97%; la ruta Provincial N° 3, en la sección Nahuel-Mapa - km 15, tiene un avance del 68%; la ruta Provincial N° 1, en la sección

...///

Palo Verde-Villa del Carmen, con un 225% de avance; y a la ruta Provincial 148, que enlaza todos los pueblos del sur sanluiseño, sólo le restan 12 km. para que quede completamente terminada.-

Entre las obras licitadas citaremos el puente sobre el Río Seco sobre la ruta Provincial N° 3, que se complementa con un puente a distinto nivel sobre la ruta Nacional N° 7.-

Se ha llamado recientemente a licitación la ruta Provincial N° 3, en el tramo San Luis-Varela.-

Como se puede apreciar el plan de obras de la Dirección Provincial de Vialidad es muy ambicioso y tiende con él a integrar todo el territorio provincial y que sus rutas estén al servicio de sus pobladores para movilizar las riquezas que esta tierra produce y no sólo para el tránsito de estados vecinos.-

5. INFRAESTRUCTURA HIDRICA

Corresponde ahora mencionar la labor cumplida por la Dirección Provincial del Agua. Durante el año 1989 ésta repartición ejecutó 10 perforaciones en distintos lugares de la Provincia totalizando 294 mts. perforados y 216 mts. entubados con cañería de 6 pulgadas de diámetro. Asimismo realizó los trabajos de provisión de agua potable a la localidad de La Calera, reparación del canal Paso de las Carretas entre las progresivas 20.040 y 20.500, mantenimiento y reparación de 57 pozos públicos en distintos lugares de la Provincia.-

...///

La Empresa Provincial de Infraestructura Hídrica por su parte ha ejecutado: Acueducto Villa Mercedes-Bordo del Chivato y dos perforaciones en la Ciudad de Villa Mercedes para proveer de agua potable a la Ciudad de Justo Daract, reparación de juntas en el canal Paso de las Carretas, estudio batimétrico del dique Paso de las Carretas, provisión de agua cruda al parque industrial y adquisición de medidores de caudal domiciliarios de agua potable, macromedidores e insumos químicos para la planta potabilizadora San Roque.-

Entre los proyectos elaborados por esta Empresa citamos: provisión de agua potable a El Trapiche, La Toma, Naschel, Villa de la Quebrada y San Roque, ampliación de la planta de Las Chacras e interconexión con la planta de San Roque, y desagües cloacales en El Chorrillo. Cabe destacar que durante 1989 esta Empresa ejecutó los trabajos de provisión de agua potable al Plan Lote Eva Perón en la Ciudad de San Luis.-

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

6.- DIRECCION PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Esta Dirección ha realizado durante 1989 obras tales como la ampliación del Laboratorio de la Dirección de Minería; la del Laboratorio del Centro de Salud N° 5 y otras refacciones y ampliaciones menores.-

Sin embargo, el Gobierno de la Provincia de San Luis, a través de ella ha emprendido una obra de tanta importancia en materia de construcción de edificios públicos, como nunca se había llevado a cabo en la Provincia.-

La mayor parte de estas obras se describen a lo largo de la presente exposición, en los Capítulos correspondientes a cada Institución.-

Solamente describiremos aquí aquellas financiadas por SESLEP.-

Como consecuencia del saneamiento financiero de la Empresa de Servicios Eléctricos y con fondos propios, hemos encarado la construcción de dos edificios: uno en San Luis y el otro en Villa Mercedes.-

El edificio de San Luis, está ubicado frente a la Plaza Pringles, sobre la Avenida Presidente Illía y está constituido por dos cuerpos separados por una calle peatonal. En el primero, de siete niveles, se ubicarán las oficinas de Administración de SESLEP y en el segundo, una torre de 13 pisos, se destinará a 78 departamentos ubicados en los pisos superiores y a 13 locales comerciales y una confitería a

...///

a ubicarse en la planta baja.-

La superficie total de este complejo edilicio será de 15.578 m² y la obra cuenta en la actualidad con un 10% de avance.-

En la Ciudad de Villa Mercedes, a su vez se construye otro edificio de SESLEP, ubicado en las calles 9 de Julio y Edison.-

Esta construcción constará con dos cuerpos: uno destinado a oficinas administrativas y de servicios, en tres niveles y el otro, una torre de 12 pisos destinada en su planta baja a locales comerciales y en los pisos superiores a 54 departamentos.-

El edificio en su totalidad tendrá una superficie de 9.000 m².-

...///

VII - POLITICA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

1.- Gestión Financiera

Por medio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el Gobierno ha continuado aplicando las políticas económicas y de administración establecida, a partir de pautas básicas para el desarrollo operativo de esta importante área de Gobierno.-

Su accionar abarca tanto el estudio de los programas y proyectos que integran el presupuesto provincial, los recursos de distintas fuentes para el equilibrio contable presupuestario, como la sanción de normas operativas que viabilizan las políticas generales en materia de la satisfacción de necesidades en el área de servicio y la realización de la obra pública.-

La reseña global se enmarca en una filosofía de gobierno que tiende a la racionalización en la utilización de los recursos tanto humanos como materiales para obtener la máxima eficiencia.-

Este reordenamiento presupone un delicado equilibrio entre los resultados a obtener en forma inmediata, con las consecuencias económicas, sociales y políticas que cada medida impone.-

La orientación de la economía de gastos en el aparato burocrático del Estado, suprimiendo funciones innecesarias y saneando en los distintos estamentos de gobierno las situaciones de verdadero subsidio a la ineficiencia, produce un achicamiento de la dimensión de los entes que integran el organigrama administrativo.-

...///

En materia de obtención de los recursos necesarios para la satisfacción de las erogaciones presupuestarias es permanente la defensa de los derechos provinciales ante los Poderes nacionales y los intereses igualmente importantes y justos de las otras provincias, a los fines de que por los distintos sistemas de distribución se reconozca y se efectivice lo que a la Provincia realmente le corresponde.-

En tal sentido es necesario recalcar la casi diaria y constante acción ante la Secretaría de Hacienda de la Nación tendientes a la liquidación de pagos de importes provenientes por Coparticipación de impuestos administrados por la Nación, FDR, FDI, Viales, etc.-

Concurrentemente se dictan políticas tendientes a aumentar por eficiencia la incidencia porcentual presupuestaria de los recursos provenientes de impuestos de administración local, que permite mayor autonomía y libertad en la toma de decisiones.-

La acción transformadora del Estado se ve plasmada en la Ley Provincial N° 4841 que da las bases para modificar las estructuras

...///

...///

funcionales de Vialidad Provincial, Servicios Eléctricos San Luis, Empresa del Estado y Banco de la Provincia de San Luis.-

Coincidiendo con las políticas de reordenamiento administrativo establecidas por el Gobierno Provincial, la Nación dicta las Leyes 23696 y 23697 a las cuales la Provincia adhiere y adopta por Leyes Nros. 4847 y 4855, en virtud de las cuales se profundiza la acción transformadora del Estado, encontrándose en estudio tanto lo que se refiere a la naturaleza sustancial de los Entes como a la privatización de activos fijos improductivos del patrimonio provincial.-

En materia de salarios la Provincia se ajusta a la política salarial de la Nación.-

La Provincia ha tenido una activa participación en el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), muy especialmente durante el año 1989, a través del ejercicio de la Presidencia que detenta el Ministro de Hacienda y Obras Públicas de San Luis.-

2. La administración financiera

La acción del Gobierno en esta función específica, como es la aplicación de las políticas establecidas en materia de la cuantificación económica de los recursos del Estado, mediante la determinación del patrimonio de los habitantes sujeto a contribución impositiva, la formulación de las estrategias para el logro de la satisfacción de las erogaciones presupuestarias, la valuación de los bienes sujetos a actos de disposición de poder público y el establecimiento de sistemas

...///

de información suficientes, ha sido la base de su accionar.-

Coadyuvando a la tarea general en el cumplimiento de las políticas de Gobierno, es importante destacar actos tales como la modificación de las normas impositivas tendientes a la simplificación del sistema general en la materia, la suscripción de convenios con organismos nacionales a los fines de lograr financiamiento en trabajos de alto costo en materia de actualización catastral, consiguiéndose fondos no reintegrables en proyectos de Naciones Unidas para el Desarrollo; el cambio sustancial en la filosofía en el área de informática, decidiéndose la transformación del centro procesador de datos en un centro de servicios informáticos que confiere al Estado la posibilidad de toma de decisiones precisas, con agilidad y certeza, la formulación de nuevos métodos valoratorios mediante técnicas computarizadas que despersonaliza la tarea y agiliza los procesos administrativos.-

Además se ha mantenido una estrecha interrelación con organismos interjurisdiccionales tales como Comisión Arbitral y Plenaria del Convenio Multilateral para la regulación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos; Comisión Federal de Impuestos y Organismo de Fiscalización Interjurisdiccional.-

a) RENTAS

El accionar en este rubro está referido a la administración de los impuestos provinciales, esto es la percepción de los tributos impositivos y tasas de servicios y la implementación de medidas tendientes

...///

...///

a evitar la evasión, la individualización de los evasores y la aplicación de las penalidades establecidas.-

En el marco de esos objetivos se pueden señalar acciones concretas, unas tendientes a la toma de conciencia de los contribuyentes, otras a la adecuación de los sistemas operativos para el cobro judicial, vía apremio con la contratación de veinte abogados sin relación de dependencia y el dictado de normas reguladoras para la actividad de los inspectores, etc.-

La adecuación de la legislación tendiente a obtener un justo equilibrio en materia de preservación de valores constantes en el otorgamiento de facilidades de pago, permite optimizar la recaudación del Ente.-

El accionar de la Dirección Provincial de Rentas, da como saldo positivo un incremento de aproximadamente un 4% sobre las previsiones presupuestarias del año 1989, en materia de recursos por impuestos provinciales.-

Cuando nosotros asumimos en 1983, visualizamos que uno de los factores distorsionantes para el desarrollo de la Provincia era su alto grado de dependencia financiera de la Nación. Por ello pusimos todo nuestro esfuerzo en corregir esta situación.-

Es así que, sólo si se considera la recaudación de impuestos, la participación de los ingresos que éstos representan, muestra la siguiente evolución: en 1984, la recaudación de jurisdicción

...///

...///

provincial aportaba sólo el 9,8% del total, mientras que en 1989, este aporte es de un 18,8%. Ello significa que la recaudación por impuestos de carácter provincial aumentó al doble.-

Esta situación es mejor aún, si a los impuestos le adicionamos tanto en el orden nacional como en el provincial, los ingresos provenientes de otros recursos, que en el caso de la Provincia se refieren a: lotería, Casino, concesiones, venta de activos, Caja Social.-

Así, la evolución de la participación en el financiamiento Provincial muestra que en 1983, la Provincia obtenía por este concepto un 11,8% de ingresos propios, en cambio en 1988, los ingresos propios representan el 30,3% de su presupuesto.-

Esto significa un muy importante avance en materia de autofinanciamiento.-

...///

b) SISTEMATIZACION Y COMPUTO DE DATOS

En esta área se trabajó tendiendo a reordenar profundamente todo el sistema informático.-

Tras casi veinte años de aplicación de una filosofía que quedó obsoleta y estática donde sólo se cambian equipos para mantener un centro procesador de datos, se decide su transformación en un centro de servicios informáticos.-

Los nuevos modelos de organización social impulsan la urgente necesidad de encontrar modos de funcionamientos en la conducción y en la dirección, lo que obliga a trabajar teniendo en consideración la necesidad de información y coordinación que experimentan los responsables de establecer políticas, pautas de gobierno, metodologías de administración y control efectivo de las tareas de Gobierno.-

La transformación del Area de Cómputos de la Provincia, no es sólo un mero cambio de equipamiento con el cual vamos a lograr una mejor asistencia técnica, sino que al mismo tiempo, mejorando los sistemas de tratamiento de datos, se va a privilegiar las necesidades de información.-

El concepto tecnológico aplicado se denomina Servicio Distribuido, con apoyo de base de datos, proceso desde el usuario, coordinación central para las normas y procesamientos, como así también para las auditorías y definición de información de dirección.-

...///

c) TRIBUNAL DE TASACIONES

Encuadrando su accionar en la Ley General de Expropiaciones, este organismo ha intervenido en todos los casos puestos a su consideración tanto por organismos del Poder Ejecutivo Provincial, Entes Autárquicos, Municipalidades y Poder Judicial.-

Se dictaron en el ejercicio 1989 sesenta y un Acuerdos de tasación.-

Paralelamente se han continuado con las tareas de actualización y mantenimiento del Banco de Datos y Cartas Temáticas de todo el territorio provincial.-

d) GEODESIA Y CATASTRO

La tarea catastral por sus proyecciones socioeconómicas y jurídicas es presupuesto básico de la obra de Gobierno.-

Es indudable que de la confiabilidad de los datos censales inmobiliarios, surge la posibilidad de la toma de decisión en todas las áreas de Gobierno, el conocimiento de la forma de distribución de la tierra, la capacidad económica de la población, el patrimonio inmobiliario provincial, la certeza en las operaciones, la equidad tributaria, gira sobre la base de catastro inmobiliario confiable.-

Tras esa meta, la filosofía empleada es la de hacer eficiente la utilización de los recursos propios con que cuenta la Dirección, para la realización de una actualización catastral por levantamiento de oficio en el terreno.-

...///

Esto permite una mayor eficacia en los objetivos, puesto que se logra la incorporación inmediata de los resultados de los trabajos emprendidos.-

El alto costo de los trabajos catastrales, hace que en momentos de crisis económica, se optimicen los recursos existentes y se obtengan formas de financiación específicas.-

Si bien los trabajos catastrales cualquiera sea el origen o fuente de la información es una universalidad, metodológicamente la dividimos en dos grandes grupos, uno que comprende la tarea catastral habitual y el otro los trabajos de levantamiento extraordinarios.-

Fueron tareas Catastrales habituales la elaboración de Cartografía Temática y permanente estudio de mercados para la determinación de Índices de actualización de valores; la realización de trabajos de mensuras en las localidades de: La Florida, Los Puquios, Cruz de Piedra, San Roque, El Morro, Mercedes, Justo Daract, San Francisco, Santa Rosa, Concarán, etc. para la Empresa Servicios Eléctricos San Luis; la realización de inspecciones en las localidades de Balde, Alto Pencoso, Jarilla y Fraga para ubicar y deslindar terrenos del Estado Provincial para construcción de viviendas.-

Asimismo la realización del estudio de antecedentes dominiales de las localidades: Arizona, Anchorena, Nueva Galia, Nueva Constitución, El Porvenir, Martín de Loyola y La Verde; y también se realizaron comisiones para hacer inspecciones, mensuras y dar posesión

...///

en las localidades de Fraga, Alto Pencoso, Balde, La Toma y Buena Esperanza.-

e) BANCO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Institucionalmente el Banco de la Provincia de San Luis, se encuentra en una etapa de reestructuración, ya que por Ley 4841 se derogaron las normas de funcionamiento contenidas en la Carta Orgánica.-

La Nueva Carta Orgánica del Banco se estructura en función de un esquema normativo que evita el casuismo y establece básicamente la naturaleza jurídica y su organización funcional.-

Esencialmente el Banco de la Provincia de San Luis, se ha concebido ahora para servir y ejecutar los actos tendientes a ser verdaderamente el agente financiero del Estado Provincial.-

La canalización de los fondos del Estado en las operaciones de un banco mayorista, permite la obtención de recursos necesarios para atender los requerimientos de fondos que demandan los planes promocionales del sector productivo con arreglo a las políticas de Gobierno.-

El año 1989, tiene características muy especiales

...///

para el Banco puesto que toda acción transformadora trae consigo la reacción propia de quienes están sometidos a normas de funcionamiento de muy larga data.-

Decidido el cambio, establecido el perfil de banca mayorista, agilizada operativamente la utilización de los recursos, fue necesario incertar bases de sustentación a la acción emprendida.-

El Banco retoma así su capacidad operativa en un crecimiento dentro de pautas que le permitirán en corto plazo optimizar su acción mediante el desarrollo e implementación de un servicio interrelacionado de informática indispensable para su funcionamiento y acorde con sus necesidades.-

Es importante señalar la agilidad operativa que se logra canalizando la ejecución de las políticas a través de las Gerencias Zonales, instituto incorporado recientemente a la Institución.-

Los activos fijos immobilizados que el Banco fue incorporando en distintas oportunidades como medio de resguardar su patrimonio por no contar con capacidad operativa financiera que diera la alternativa de reinversión de sus fondos, en esta etapa transformadora y con el apoyo Legislativo que significa la aplicación de las Leyes Provinciales Nros. 4847 y 4855, se ha comenzado a su realización, en planes particulares teniendo en cuenta la característica de los bienes y persiguiendo como fin el aumento de la capacidad operativa de la institución.-

Como consecuencia del reordenamiento del Mercado

...///

...///

Financiero Provincial y cumpliendo directivas del Poder Ejecutivo, el Banco de la Provincia de San Luis cobró numerosos créditos recibiendo bienes, que permitieron, a la vez que sanear la situación del Banco, proseguir con su tarea de apoyo financiero para que los sectores productivos pudieran seguir cumpliendo su importante tarea creadora.-

Fruto de una acertada política, el Banco de la Provincia ha llamado a licitación nacional e internacional para la venta de importantes bienes que deben volver al sector productivo y generar a la vez nuevos recursos para cumplir la tarea de asistir a la producción. En tal sentido y al sólo título de ejemplo, mencionaremos que se ha llamado a licitación para la venta del Cine Opera de la ciudad de San Luis; de las Canteras de Mármol Onix y, en tierras de propiedad del Banco, estamos encarando una moderna urbanización en la zona que se ha denominado Interlagos, ubicada frente del Golf Club en las proximidades de la ciudad de San Luis.-

Especial mención cabe hacer del moderno edificio que estamos construyendo en Villa Mercedes donde, en una superficie de 5.960 m² y en una torre de 14 pisos, contribuiremos a dar un importante avance arquitectónico a esta ciudad.-

Colocaremos al Banco de la Provincia a la altura de los tiempos, con el mejor edificio en dicha ciudad e iniciaremos el Departamento Inmobiliario del Banco, poniendo a la venta con una conveniente financiación, los departamentos que darán solución habitacional a importan-

...///

tes sectores que verían dificultado de otro modo el acceso a la vivienda propia.-

3. PLANEAMIENTO

La Subsecretaría de Planeamiento proporcionó durante 1989, al Poder Ejecutivo antecedentes, información directa o elaborada, datos estadísticos y estudios específicos, que sirvieron para facilitar la toma de decisiones y la gestión gubernamental.-

A la Dirección de Estadísticas y Censos le cupo la organización y realización de dar censos provinciales, como fueron el Censo Industrial y el Relevamiento de Industrias de productos de madera, como asimismo la elaboración del Producto Bruto Provincial y análisis de diversos indicadores.-

Además esta Dirección mantiene un servicio de información permanente al público en general, relacionado con los datos e indicadores económicos básicos, tanto nacionales como provinciales.-

La Dirección de Planeamiento, a su vez, proporcionó un diagnóstico sobre la organización del Estado Provincial y otorgó asesoramiento técnico sobre normas y procedimientos administrativos.-

Efectuó diversos estudios sobre aspectos globales, sectoriales y de coyuntura.-

Participó en la preparación del Plan "Integremos al Sur Sanluiseño".-

Se conformó en 1989 la unidad ejecutora de proyectos,

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

que a la fecha lleva elaborado varios proyectos de carácter municipal, de infraestructura para agua potable y riego; sobre huertas comunitarias.-

Se han preparado las bases para el estudio integral sobre la Cuenca del Río V y durante el presente año se concretarán estudios específicos sobre esta materia y diversos proyectos de carácter productivo.-

Mención especial le cabe a la organización y puesta en marcha del Sistema Provincial de Ciencia y Tecnología. Aceptados como esenciales los aportes de la Ciencia y Tecnología en los lineamientos estratégicos del desarrollo provincial y en cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo IV de la recientemente sancionada Constitución Provincial, se conformó la estructura orgánica y funcional del Sistema Provincial de Ciencia y Tecnología, a través del Decreto N° 3655 de 1989, del Poder Ejecutivo.-

En este momento tan especial, para lograr cimentar las bases de nuestro desarrollo, el aporte que pueden realizar los investigadores y científicos en las diversas disciplinas, pero muy en particular en relación a la aplicación y transferencia de estos conocimientos, es fundamental.-

Por ello, hemos convocado a las entidades representativas del quehacer provincial, a que conformen el Consejo Provincial de Ciencia y Técnica.-

Nos complace saber que ya se han iniciado los primeros contratos y que ya están designados los representantes de la

...///

...///

Universidad Nacional de San Luis; Universidad Nacional de Cuyo; Sociedad Rural; Federación Económica; Cámara de Comercio e Industria; Cámara de Minería y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).-

Estamos convencidos que con la confluencia de los investigadores, de los científicos, de los sectores productivos y del Gobierno, llevaremos adelante la revolución científica y tecnológica que necesita la Provincia de San Luis.-

Ante la necesidad de perfeccionar los mecanismos administrativos y de programación de la obra de Gobierno y dada su creciente complejidad, hemos puesto en marcha el Sistema Provincial de Planeamiento, a través del Decreto N° 3987 de 1989 y que tiene como objetivos proveer métodos organizativos que le permitan a la Administración Pública Provincial, adoptar acciones y decisiones, conducentes al logro de sus misiones; procurar la coherencia estructural y funcional del sector público; crear mecanismos que permitan producir orientaciones pragmáticas, convertir aspiraciones, sugerencias y deseos en programas operativos que comprometan al accionar del Estado y orientar eficazmente las actividades privadas y por último, promover y sistematizar la participación de los diferentes sectores socio-económicos interesados en los procesos de ordenamiento, transformación y crecimiento acelerado de la Provincia.-

Por último, a través del Plan Operativo Anual, se realizará el control de la gestión del Sector Público.-

4. GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, consus-

...///

tanciado con la exigencia del pueblo de la Provincia de hacer realidad la "Democracia deseada" ha fortalecido los vínculos con la comunidad y orientado su accionar sobre los principios de "libertad de prensa y opinión", que "todos los ciudadanos sean iguales ante la ley", "que las leyes sean respetadas por todos", "que haya tribunales independientes".-

a) GOBIERNO

La capacidad y profesionalismo de los cuadros policiales es hoy una realidad, la Escuela de Cadetes "Cnel. Juan Pascual Pringles" entregó a la comunidad el pasado 15 de diciembre 19 jóvenes oficiales, permaneciendo en sus aulas cerca de 40 efectivos.-

Los constantes cursos de capacitación, hacen que la Institución sea ejemplo entre sus pares, lo que ve reflejado en los resultados obtenidos en la lucha contra el piraterismo del asfalto y los abigeos, la droga.-

El Dpto. de Investigaciones, de reciente creación, patrulla la Provincia las 24 horas.-

Ha disminuido el porcentaje de ilícitos y aumentado el porcentaje de hechos delictivos esclarecidos.-

La fuerza policial fue reequipada en todos los elementos de los distintos uniformes, se rectificaron unidades móviles y fueron adquiridas municiones y pistolas calibre 9 mm.-

Consecuentes con el principio de Rehabilitación y No Castigo para los penados, se implementaron cursos de alfabetización

...///

y concurrencia de algunos internos a escuelas y universidad. Los talleres de producción en plena reactivación, colaboraron con el Plan Solidaridad en la elaboración de 1.513.377 unidades de pan y en la fabricación de ladrillos, para el Plan Lote "Eva Perón" y se puso especial énfasis en el perfeccionamiento del personal penitenciario mediante cursos de capacitación.-

Coherente con la política de afianzamiento de las autonomías comunales se creó una Municipalidad en el Dpto. La Capital, por Ley 4.829. Se celebraron convenios en el marco de la Ley N° 4802 acordando Aportes Extraordinarios no reintegrables destinados a obras comunales. En forma conjunta con el C.F.I. fueron relevados 190 proyectos, a nivel Municipal de los cuales 14, ya fueron aprobados, como asimismo se encuentran a estudio en el Ministerio del Interior 218 proyectos elaborados conjuntamente con los Municipios en los términos de la Ley 23.696 (Art. 59°).-

- Cabe destacar la actuación que le cupo en el Primer Encuentro Regional de Municipios de la Zona Nuevo Cuyo, en San Juan y en el IV Congreso Regional Oeste de Recursos Humanos realizado en San Luis.-

- En el ámbito de la Dirección Provincial del Trabajo, comienzan a vislumbrarse los beneficios para la clase trabajadora: ingresaron 1.483 reclamos, se realizaron 607 inspecciones, y se practicaron 246 liquidaciones y se efectuaron 198 pagos por créditos laborales.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

No obstante, no estamos conforme con la tarea realizada. En consecuencia convocaremos este año a todas las Organizaciones de Trabajadores, al Movimiento Obrero Organizado, para que juntos reseñemos, reorganicemos y dinamicemos el accionar de esta importante Dirección, para que esté al servicio del estricto cumplimiento de las leyes laborales.-

b) JUSTICIA

Sin menoscabo de la independencia de los Poderes, se han fortalecido los vínculos con el Judicial y Legislativo, en un esfuerzo común al servicio de una más eficaz administración de justicia, lográndose la creación y puesta en funcionamiento de una sala y un Juzgado Laboral en la Primera y Segunda Circunscripción.-

A través de la Dirección General de Asesoría de Gobierno se ha prestado asesoramiento en más de dos mil causas administrativas, a más de ponerse acento y priorizado el asesoramiento verbal y directo a todas las áreas de Gobierno, centralizadas y descentralizadas, como medio y modo de integración de los mismos. Se ha logrado así mayor celeridad y legalidad del Acto Administrativo y de Gobierno.-

Una mención muy especial merece la dotación de una adecuada infraestructura edilicia para los Tribunales de Justicia en la Ciudad de San Luis.-

En este aspecto me complazco en anunciar que con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha adjudicado la segunda y última etapa para la construcción del moderno edificio de Tribunales, que tiene acceso

...///

...///

por dos calles: Rivadavia y Colón. Se trata de una inmensa estructura de 7 niveles, con tres subsuelos, planta baja y tres pisos, con una superficie total de 12.196 m². Esta importante obra que significa una avanzada en la construcción edilicia de la ciudad, permitirá albergar a todos los Tribunales de la Ciudad de San Luis y contará además con bibliotecas, salas para camaristas, testigos, alcaidía y diversos despachos administrativos. También se ha previsto que allí funcionen dependencias de la Dirección Provincial de Rentas y del Banco de la Provincia, concentrando en consecuencia toda la actividad tribunalicia.-

También complementario de servicio de justicia, estamos construyendo - fruto de un convenio con el Colegio de Abogados de San Luis - en la esquina de Colón y 9 de Julio, otro moderno y funcional edificio, donde se establecerán el Colegio de Abogados, la Asesoría de Gobierno, la Escribanía de Gobierno, el Registro de la Propiedad y el Registro Civil.-

Este edificio consta de 10 niveles, con un subsuelo, entrepiso y 8 pisos superiores, en una superficie de 3.264 m² y su construcción está hecha en una tercera parte.-

A través de la Dirección Provincial del Registro Civil se regularizó la situación de más de 800 menores y legalizó "el ingreso al país de más de 150 inmigrantes, residentes clandestinos, al amparo de la Ley de Amnistía N° 23.589".-

El nacimiento de 7.100 niños durante el año pasado

...///

ha motivado un estudio conjunto con los Ministerios de Bienestar Social y, Educación, con el objeto de atender adecuadamente los requerimientos sociales que esa situación provoca.-

Se llevaron a cabo las "Primeras Jornadas de Capacitación para el Personal del Registro Civil de la Provincia", experiencia que, por los resultados obtenidos se repetirán anualmente.-

- Se registraron 501 Sociedades Comerciales y 51 Asociaciones Civiles.-

- Se instruyeron 52 investigaciones administrativas, con las correspondientes actuaciones del Tribunal Arbitral.-

c) CAJA SOCIAL DE LA PROVINCIA

Creada en 1984 para captar y articular una enorme masa de dinero proveniente de los juegos de azar, con los intereses comunitarios, la Caja Social ha mantenido una sostenida acción que abarca, además del control de los juegos oficializados, una importante gama de servicios.-

Desde sus inicios y cumpliendo el mandato de generar beneficios a la comunidad, se implementaron diversos nuevos servicios. El de Préstamos Personales, que paulatinamente fue alcanzando a casi toda la población en relación de dependencia, significó un avance singular al facilitar a una enorme demanda un instrumento ágil y cierto.-

Así se creó la línea de préstamos comunes, que subsiste hasta el presente, a pesar de las dificultades y avatares de

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

distinto signo que padeció la economía del país, que suman al presente más de 70.000 prestaciones.-

Tarjeta de Crédito: La entidad continúa operando en este aspecto, incrementando su actividad, tanto en emisión de tarjetas como la adhesión de comercios a la red. Superan los 700 establecimientos en toda la Provincia.-

Seguros: Esta área mantiene su volúmen de actividad, operando el Seguro Obligatorio de los empleados públicos, como así también el Seguro Escolar Gratuito, Seguro de Automotores y Aeronaves del Estado, etc.-

Círculos de Ahorro: El Círculo Crecer mantiene sus características, habiendo cumplido ya los 21 sorteos mensuales, significando un adecuado instrumento de ahorro.-

Actividad inmobiliaria: El nuevo y moderno edificio que hemos construido y donde funciona actualmente la Caja Social, sirvió para iniciar nuestro Departamento Inmobiliario. En ese lugar estuvo instalado el Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia, con dependencias que, por su precariedad y por el mal uso que de ellos se hizo, nos traen a la memoria las inhumanas y repudiables actividades que allí se dieron, como las cámaras de tortura que debieron soportar muchos hombres y mujeres de esta tierra.-

Como contrapartida, levantamos el moderno edificio

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

que hoy ocupa la Caja Social que cumple una misión solidaria y altruista.-

También construimos 36 departamentos que vendimos con una amplia y cómoda financiación y que en una tarea sin precedentes, permitió acceder a la vivienda a sectores medios de nuestra comunidad.-

Ante el éxito alcanzado, iniciamos en julio de 1989, las obras del edificio Caja Social II, ubicado en un lugar estratégico de nuestra Ciudad Capital: sobre Avenida Presidente Illia, Avenida Lafinur y Lavalle.-

Allí estamos levantando un moderno edificio, que además de significar un importante avance para San Luis, permitirá poner las oficinas de Informe de la Dirección Provincial de Turismo, para que quienes visitan nuestra Ciudad, tengan prácticamente en el mismo acceso a ésta, la información adecuada. Asimismo se ubicará en dicho lugar una moderna confitería-restaurant y se está habilitando un espacio para el funcionamiento del Casino.-

Y en esta torre que tendrá 16 niveles, se están construyendo 52 departamentos que próximamente saldrán a la venta con una adecuada financiación, siguiendo la política ya empleada en el primer edificio.-

Entusiasmados en la tarea emprendida, hemos iniciado también el día 29 de noviembre de 1989, el edificio de la Caja Social III, en la Ciudad de Villa Mercedes en las calles Suipacha y Edison que, también como en el caso anterior, servirá como elemento de embellecimiento de la Ciudad y de adelanto edilicio. Allí funcionarán oficinas del Ministe-

Provincia de San Luis

Gobernación

...///

rio de Bienestar Social, un centro comercial y en una torre de 15 pisos, se construirán 60 departamentos, que próximamente saldrán a la venta.-

Casa de San Luis

Este Organismo que ejerce la representación Oficial del Gobierno de la Provincia en la ciudad de Buenos Aires, cumple una importantísima actividad relacionada no sólo con todas las áreas del Estado Provincial, sino de la comunidad de San Luis ante el Gobierno de la Nación, Instituciones Intermedias, Empresariales y Entidades Culturales.-

El Departamento de Salud de Casa de San Luis, en 1989, asistió a 1.866 recurrentes y el principio que rige su accionar es "El Sentido de Servicio", es disponibilidad para con los otros y el compromiso es la opción elegida.-

El área de Turismo atendió a 6.500 consultas, elocuente testimonio estadístico de la importancia de esta demanda en materia de turismo.-

Se dictaron cursos de capacitación para alumnos de la Universidad de El Salvador.-

Se colaboró en la atención del Stand del Mercado Artesanal montado en la 103° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional de la Sociedad Rural y en la Exposición de Artesanías Provinciales en el Encuentro Cultural ASEC Sor Juana México, realizado en el Centro Cultural Buenos Aires.-

A través de la Delegación de Rentas se cobran los Impuestos y Tasas provinciales a los contribuyentes domiciliados en Buenos Aires.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

En lo cultural, la actividad desarrollada es muy amplia. Casa de San Luis fue el Centro de reunión de Escritores, Mujeres de Letras, presentación de libros por autores reconocidos en el ámbito nacional, reuniones plenarias de todas las Casas de Provincias, reuniones de Consejos Federales, como el Vial, el de Legislaturas Provinciales, Conferencias, Exposiciones de arte, Muestras plásticas, que le han permitido ubicar a la Provincia en un nivel protagónico, en un área tan importante como lo es la cultura.-

Dirección Provincial de Movilidad

Como consecuencia de la decisión del Poder Ejecutivo Provincial de proceder a la venta del Parque Automotor Oficial, se eliminó este Organismo como dependencia de Secretaría General.-

La totalidad del personal que pertenecía a la Repartición fue reubicado en diversas dependencias de la Administración Pública, previa capacitación de los agentes y con el consenso de los mismos.-

Las maquinarias, herramientas y mobiliario, se transfirieron a los talleres de la Policía de la Provincia, Escuelas Técnicas dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y otros Organismos que requirieron dichos elementos.-

Ampliación Casa de Gobierno

Con el objetivo de que el Estado desarrolle su actividad dentro de un marco de confort mínimo, indispensable, hemos

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

encarado la construcción de la ampliación de la Casa de Gobierno, entendemos que desde hace año ha venido adquiriendo la Provincia, en especial en el Centro de la manzana y sobre la calle Ayacucho.-

Este edificio constará de 8 niveles, con subsuelo y siete pisos y una superficie total de 20.078 m². En la actualidad se encuentra en ejecución la primera etapa, con un 10% de avance.-

Su construcción se ha concebido para que integre junto a la Casa de Gobierno, un todo coherente, pero a la vez moderno, siguiendo las líneas originales del edificio gubernamental, pero adaptada a los tiempos actuales.-

Junto a la inmensa tarea de construir toda la estructura edilicia que hemos detallado, nos encontramos con este verdadero símbolo del atraso, de la decidia, del desapego -un verdadero símbolo de la patria contratista- que hemos erradicado, este edificio que se levanta en la esquina de 9 de Julio y San Martín, sin que podamos explicarle a nuestros jóvenes y a nuestros niños, el significado de esta obra inconclusa y que para lo único que ha servido hasta hoy, es para señalarlos el camino de lo que no debemos hacer.-

Como uno de los últimos escollos del San Luis que queremos superar, asumo el compromiso de transformar este edificio en algo útil. La primera tarea será recuperarlo porque, en razón al Decreto Ley N° 4471 del 15 de agosto de 1983, fue transferido por Gobierno de ese entonces, al Poder Judicial de la Nación.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Habiendo vencido el plazo que tenía la Nación para iniciar las obras, hemos encarado su devolución y ya estamos estudiando, para el momento en que recuperemos la propiedad del mismo, darle un fin útil, para lo cual ya estamos estudiando con un equipo técnico, que encabeza el Arquitecto Rafael Carugno Durán, su adaptación como edificio de departamentos, utilizando y reforzando la estructura existente, que pretendemos simbolice lo que el Pueblo de San Luis es capaz de hacer cuando pone tesón, esfuerzo, sacrificio e inteligencia creadora.-

VIII - POLITICA COMUNICACIONAL

Por su ubicación geopolítica, la Provincia de San Luis se encuentra en condiciones ideales para sumarse a una estrategia comunicacional nacional en el momento mismo en que ésta comience a implementarse. Una tal estrategia apunta esencialmente a integrar un país hasta el presente segmentado y, por tanto, susceptible de ser penetrado constantemente -tal como sucede en la actualidad- por la potencia emisora de países limítrofes, ofreciendo la vulnerabilidad de una cultura que, en definitiva no será otra cosa que una resultante del impacto extranacional.-

Pero de manera equivalente nuestra provincia, mientras continúa su marcha hacia la propia integración de su territorio, viene siendo objeto de la penetración comunicacional de las provincias hermanas, gracias a la tecnología de avanzada a las que éstas se han

...///

...///

abrazado, en desmedro de nuestra propia estrategia.-

De todos modos hemos dado los primeros pasos: una etapa no adecuadamente merituada, fue la del control de un sistema televisivo y uno radial que en su momento fueron herramientas eficaces para comunicar a toda la provincia, vinculándola con la cambiante realidad y con el propósito integrador que nos anima.

En una segunda etapa llevaremos el alcance de los vínculos comunicacionales hasta nuestro sur provincial: en el Acta de Integración del Sur Provincial consta la instalación de una repetidora de frecuencia modulada para que la onda radial, sumándose a la televisiva, cumpla con la misma finalidad que viene agotando para con el resto de la provincia nuestro canal de televisión.-

Una vez cumplido este segundo tramo y de conformidad a como lo aconsejen los datos de la realidad, podrán cumplirse los extremos de la Ley 4855 la que, como se sabe, incluye a esos dos medios de comunicación en las medidas de privatización o concesión.-

De todos modos no queremos desaprovechar esta oportunidad para reiterar que más allá de las críticas ligeras y limitadas por ópticas partidistas, ambos medios son los únicos en el territorio provincial que cubren con holgura nuestra geografía total y, en muchos

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

casos, cubriendo áreas como las del este de Mendoza, sur de Córdoba, sureste de San Juan y La Rioja y norte de La Pampa. Esta potencia de salida ha significado un gran esfuerzo técnico y financiero que ha sido puesto al servicio del interés general, antes que al del propósito mezquino, subalterno.-

Hemos de movilizar todo nuestro esfuerzo no sólo para mantener estos propósitos innegables, sino que gestionaremos con igual intensidad para que la actividad privada relacionada con esta tarea trate de fijarse iguales objetivos: es que estamos persuadidos que consolidar la comunicación entre todos nuestros habitantes, es generar la fuerza hacia una grandeza posible.-

...///

El ciclo administrativo que hoy concluye -el sexto bajo mi responsabilidad- significa una nueva etapa en la tarea de consolidar, paso a paso, la paciente labor que comenzamos en 1983 al delinear estrategias y tácticas para una provincia que estaba postergada, olvidada, injustamente empobrecida y que hoy está ansiosa de desarrollo, apta para incorporarse al proceso productivo de un país que también busca la grandeza.-

No ha sido tarea fácil ni difícil: ha sido dura, muchas veces amarga por la incomprensión, la intolerancia, la ceguera aldeana, los propósitos mezquinos y esos incompatibles egoísmos ideológicos que por momentos han propuesto la división de las aguas en posiciones absurdamente antagónicas. Pero de igual manera, creo que hemos recibido el premio del crecimiento, del desarrollo, del cambio profundo de la mayoría, el esfuerzo creador de los que creían que era posible, el dinamismo transformador de los que aportan todos los días su vocación de futuro.-

Junto a ellos y con ellos, hemos transitado esta sexta etapa que me permito muy humildemente de calificarla como muy fecunda, con un hondo calado en la concepción, que de la grandeza, deberemos tener para el futuro, y que ha dejado -seguramente- la indeleble marca de un derrotero que espero no abandonemos jamás. Me siento realmente orgulloso de que las circunstancias me hayan puesto como protagonistas activo junto a todos quienes, seguramente como ustedes mismos, ven en este nuevo San Luis la impronta para lograr un futuro casi hecho realidad.-

...///

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

Todos hemos dejado jirones de nosotros mismos en ese desafío del destino: ahora o nunca, fue quizá la disyuntiva que nos marcaron los tiempos, esa controvertida noción subjetiva que hemos inventado los hombres para poder comparar el antes con el ahora y obtener, en el sosiego del descanso, el resultado que justifique el esfuerzo o bien el que reclama más pasión, más mística, más de fuego interno para elevarnos sobre los escollos y abrazarnos con el éxito.-

Esta tarea no ha sido sino el producto de la fe, la constancia y la seguridad de todos cuantos en verdad definían el futuro como algo distinto a las fraseologías vacías y oportunas: jóvenes, mujeres y hombres de nuestra tierra comprendieron poco a poco, que había que pensar y hacer apasionadamente, luchar como se lucha contra las adversidades más extremas, y creyendo con firmeza en que la grandeza es posible.-

Quiero finalizar este mensaje, con una convocatoria a todos los habitantes de mi querida Provincia de San Luis, que nace del corazón y del deseo de unidad en momentos muy duros que nos ha planteado este 1990.-

Lo hago absolutamente descarnado de ideologías o de propósitos partidistas: no podría ser de otra manera una tal convocatoria a la tranquilidad, a la paciencia, al saber esperar, al soñar que todo será -sin lugar a dudas- absolutamente distinto si sabemos creer, que con el esfuerzo ya entregado, el tramo más corto de este camino es, también, el definitivo.-

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

A los jóvenes, para que la vitalidad sea la antesala del trabajo creador en un mundo que les pertenece. Sin enajenaciones, sin pérdida de identidad, sin máscaras, sin drogas, con la esperanza puesta en sí mismos como herramienta y pilar fundamental de una provincia que le reclama el protagonismo, a estos jóvenes de hoy, que no necesitan emigrar, en busca de un presente y futuro mejor, a los jóvenes de San Luis, Villa Mercedes, Justo Daract, de todo el interior, los convoco a que se hagan cargo del presente que les pertenece, que asuman la apasionante tarea de construir, participando, siendo protagonistas activos en la cultura, en el trabajo, en el deporte, como empresarios en cada una de las actividades de la vida, en la familia, en la escuela, en la universidad, los queremos ver dirigiendo, ayudando, aportando ideas y propuestas, tomando las banderas, asumiendo un trasvasamiento generacional, necesario, los queremos motores del cambio y la transformación, los convoco para que cada uno de ustedes sean artífices del nuevo San Luis.-

A todos los hombres, trabajadores, artesanos, profesionales, artistas, docentes que han decidido que el espejo del pasado sólo recoge imágenes que no deben repetirse en el futuro, para hacer de este presente el primer escalón hacia el sueño de todos.-

A las mujeres, abnegadas y a veces anónimas protagonistas esenciales de la realidad, para que sigan amasando la vida, para que en ellas fructifique la esperanza hecha vida, en favor de una geografía

Provincia de San Luis
Gobernación

...///

que siempre les pediré más y más.-

A quienes hacen de la crítica el objeto de sus vidas, para que dejen caer las piedras por arrojar: el futuro merece la mirada limpia, la mente presta y la mano fuerte para hacer posible un mundo que merezca ser vivido aún por ellos.-

A los dirigentes políticos opositores, para que rompiendo la rigidez de las concepciones, se apresten a aceptar que la provincia reclama de la participación de los que creen tener algo que ofrecer para el beneficio común.-

A los pequeños grupos que buscan la quiebra de las instituciones, a que honren las leyes, cumpliéndolas, única manera de respetar a la Patria, dejando al margen los sueños mesiánicos, a las voluntades salvadoras, a las trasnochadas postulaciones para un país degradado.-

A los docentes, para que, pese a las tremendas limitaciones salariales, sepan construir en cada niño y en cada joven, la torre de la esperanza, del amor, de la sabiduría, de esa humanidad hoy tan asediada.-

A los profesionales, a los técnicos, a los médicos, para que sepan humanizar aún más sus profesiones en la seguridad de que un mundo hominizado es el terreno más fértil para que crezca la planta fuerte del futuro.-

A los universitarios, que acepten con humildad

...///

integrarse a la vida de nuestro pueblo, y que pongan sus conocimientos, tecnologías, recursos, imaginación, inteligencia, al servicio de nuestra Provincia, que los respeta, que los admira, que los necesita.-

A todos, para que sumándose a quienes creemos, vayan por el mismo derrotero, lo que nos espera vale la pena, vale el dolor, vale el esfuerzo, vale el poder soñar hasta que la realidad, tal vez, nos diga que por fin hemos llegado.-

Agradezco a Dios Nuestro Señor, a la Santísima Virgen María, a Nuestro Protector El Cristo de la Quebrada, por todas las bendiciones, por proteger a nuestro Pueblo.-

Elevo mi oración, pidiendo su protección para nuestro Gobierno, para nuestro Pueblo, para nuestra Provincia, para nuestra Patria.-

La tarea es apasionante, es de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra, por eso los convoco a todos, sin excepción a la más amplia participación, nadie debe sentirse o quedar excluido.-

La Unidad Provincial empieza a ser realidad, la inmensa mayoría ya ha comprendido, que la grandeza de San Luis, y la felicidad de nuestro pueblo, es tarea de todos. Como dijimos en otra oportunidad "Que nada, ni nadie destruya lo que hemos construido entre todos".-

FE DE ERRATAS

PAGINA	PARAFO	DEBE	DEBE DECIR
24	Primer o	un amplio arco	un amplio marco
47	Quinto inciso	entre otras	entre otras
49	Segundo	sistematología	sintomatología
63	Primer o	especialmente	especialmente
82	Primer o	primer etapa	primera etapa
82	Ultimo	constituyente	constituyendo
91	Segundo	por un trabajo	en un trabajo
95	Segundo	constituyendo	construyendo
95	Tercero	darle un	darle un
95	Segundo	tiene el país	tiene del país
99	Quinto	cercano. En otro	cercano. es otro
101	Tercero	turismo, concebido	turismo, concebido
107	Ultimo	otros ámbitos	otros ámbitos
107	Segundo	1990, 1991-1991, 1992	1990-1991 y 1991-1992
105	Ultimo	Benzley	Benzley y Zanjitas
101	Ultimo	97%	92%
115	Tercero	de dos censos	de dos censos
127	Ultimo	contratos	contratos
128	Quinto	lo que se ve	lo que se ve
133	Segundo	Municipal	Municipal
131	Segundo	el judicial y legislativo	el Poder Judicial y el Poder Legislativo
131	Tercero	cuando se pone	cuando se pone
132	Segundo	del servicio	del servicio
133	Sexto	y cumplimiento	y cumplimiento
138	Primer o	tema	tema